

# **Vínculos, similitudes y diferencias entre Chile y Argentina**

María Teresa Piñero<sup>1</sup>

Chile y Argentina comparten una larga frontera de 5000 kilómetros, pero también comparten una historia común de encuentros, diferencias y políticas similares.

En esta ponencia se pone en diálogo los períodos de Chile y Argentina, desde los inicios de la década del 70, con análogas luchas y análogas represiones.

A partir de bibliografía, fuentes primarias y entrevistas con los actores, este trabajo examina los vínculos, similitudes y diferencias entre Chile y la Argentina, en los años 70, en especial su impacto en las relaciones internacionales, en especial la Cancillería argentina.

Primeramente, se analiza el período de la Unidad Popular desde 1970, que buscó un "socialismo a la chilena" y las reformas que encaró: nacionalización del cobre y medidas sociales y económicas, como la redistribución del ingreso (Amorós, 2003 y 2008). Ello generó un proceso confrontativo entre la Unidad Popular y las "fuerzas del orden", con el impulso y participación de los Estados Unidos (Amorós, 2000).

Se explica que, mientras tanto, en la Argentina gobernaba la dictadura militar de la Revolución Argentina (1966-1973), que estaba siendo jaqueada por el ascenso de masas (Izaguirre, 2009).

Se investiga luego cómo en 1973 se produjo la reacción de las fuerzas armadas chilenas. Para derrocar a Salvador Allende y la Unidad Popular dieron un cruento golpe de Estado con el apoyo de los Estados Unidos. Los bandos emitidos ponen de manifiesto la violentísima represión de la Junta Militar, que decretó el estado de sitio, la ley marcial y el toque de queda.

Con palabras de un diplomático argentino, se relata la situación que se vivió en Santiago desde la embajada. Muchos perseguidos, dirigentes y militantes de la UP, se refugiaron en la embajada argentina en Santiago (Lastra;Peñaloza, 2016). Dos diplomáticos se ocuparon especialmente de atenderlos y resolver sus casos para que salieran del país. A los pocos meses esos diplomáticos fueron cesanteados por el gobierno constitucional argentino.

Se reseña el período inicial de la dictadura chilena que tuvo lugar desde el 11 de septiembre y se caracterizó por la violación sistemática de los derechos humanos: detenciones masivas, torturas, fusilamientos, campos de concentración, desaparición sistemática de personas, como políticas de Estado (Museo de la Memoria, Comisión Rettig, Comisión Valech, Slatman, 2016).

En ese período, Pinochet fue concentrando poder. La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) funcionó informalmente desde el 11 de septiembre hasta su creación institucional en junio de 1974. Sirvió al proyecto político de Pinochet (Amorós, 2009). Empleó un dispositivo represivo, clandestino y centralizado.

Se revelan luego algunas de las respuestas al golpe de Estado en el ámbito internacional, tanto de Amnesty Internacional (Feeney, 2007) como de las iglesias protestantes históricas (Harper, 2007), en coordinación muchas veces con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (Herrera, 2007; Haselman, 2007) .

A continuación se describe cómo en Argentina se producía desde 1968 un período ascendente de luchas sociales y políticas que obligaron a la dictadura militar a convocar a elecciones en las que triunfó con el 45,5% el candidato de Perón, en alianza con la Tendencia, la juventud radicalizada y progresista. En la asunción del presidente Cámpora, el 25 de mayo de 1973, el

---

<sup>1</sup> Magíster en Políticas Sociales, UBA (Estado argentino, políticas sociales y dictadura). Doctoranda en Derechos Humanos, UNLa (Las denuncias internacionales como estrategia de lucha ante el terrorismo de Estado (1976-1983) y respuesta de la dictadura argentina en el ámbito externo). Impulsora e integrante de la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Cancillería Argentina (2011-2016). [tetepi@gmail.com](mailto:tetepi@gmail.com)

presidente Allende fue un invitado especial de las fuerzas populares. Se concluye que el "Devotazo"<sup>2</sup> fue el punto más alto del ascenso de masas.

Se pone el acento en el ataque a Ezeiza del 20 de junio, donde una masiva movilización de millones de personas sufrió una ofensiva armada de bandas fascistas integradas por la derecha peronista. Ezeiza marca el punto de inflexión a partir del cual comenzó el repliegue de la fuerza social rebelde y significó el inicio del plan sistemático de aniquilamiento. Se había desestabilizado a un gobierno popular para lograr estabilizar a otro gobierno que sirviera a la derecha y ultraderecha, tal como sostenía Licio Gelli, gran maestro de la Logia Propaganda Due, que había acompañado a Perón en su retorno a la Argentina.

Se examina cómo Cámpora fue obligado a renunciar, de la peor manera, luego de 49 días de gobierno para que en su lugar asumiera Raúl Lastiri, yerno de López Rega, ambos de la Logia Propaganda Due. Poco a poco fueron destituidos de ministerios, gobernaciones y universidades los representantes o aliados de la Tendencia y en su lugar asumieron sectores ortodoxos, de la derecha o ultra derecha peronista.

Entre esos personajes se subraya la figura de Licio Gelli, ferviente anticomunista, con vínculos con la CIA y la ultraderecha norteamericana que consideraba que Perón podía poner freno a las fuerzas de izquierda. A Gelli le interesaba sobremanera los negocios que podía tejer desde el poder gubernamental peronista, como lo había hecho con la Democracia Cristiana de Italia. Para ello, contaba con López Rega. Gelli puso en el gobierno a varios miembros de la P2 y es posible que haya sido quien logró que Massera fuese el comandante general de la Armada.

Se pone de manifiesto cómo en septiembre de 1973 la situación argentina había cambiado de manera sustancial, con la preeminencia de la derecha, en especial López Rega, creador de la Triple A. Se investiga la influencia de la Logia P2, que integraba el Canciller Alberto J. Vignes, en la gestión de la embajada y las dificultades que enfrentaron los exiliados chilenos al llegar al país.

Se reseña luego la represión clandestina desde el Estado, la Triple A, para explicar el origen, sus vínculos, el papel del Ministerio de Bienestar Social, su modo de operar. Se observa que los blancos de las acciones coincidían con lo que posteriormente las FFAA llamaron "subversión".

Se revisa la economía durante los distintos años del gobierno peronista y se advierten las dificultades que enfrentaba en 1975, para considerar luego el plan de ajuste económico denominado "Rodrigazo". Se subraya que este plan significó un punto de inflexión en la economía argentina, ya que se pasó de un modelo de industrialización por substitución de importaciones a un modelo de valorización financiera y dolarización. Se señala que curiosamente el verdadero mentor del ajuste fue Ricardo Zinn, quien secundó luego a Martínez de Hoz durante la dictadura militar. Tal como decía Gelli, se había desestabilizado la economía argentina para estabilizar en otra economía, el trabajo ya estaba hecho. La dictadura tenía el camino allanado mientras en esos meses Martínez de Hoz estaba redactando el plan económico de la dictadura.

Se define al gobierno de Isabel Perón como la etapa inicial del exterminio, ya que hizo posible que las fuerzas armadas, en retirada desde el 11 de marzo de 1973, prepararan y pusieran en práctica el plan sistemático de exterminio, que entrará en su etapa de consolidación en el Proceso de Reorganización Nacional.

Se presenta la legislación represiva que comenzó en 1974 con la modificación del Código Penal y la sanción de la ley 20.840 o ley de seguridad nacional. En noviembre de 1974 el gobierno de Isabel decretó el estado de sitio que suspendió las garantías constitucionales.

Se explica que, en respuesta a las acciones del frente militar del Ejército Revolucionario del Pueblo en Tucumán, el gobierno puso en marcha el Operativo Independencia que consistió en una gigantesca operación represiva a cargo del ejército, en contra del foco guerrillero, pero

---

<sup>2</sup> Manifestación popular en el 25 de mayo de 1973 que exigió y logró la liberación de todos los presos políticos detenidos en la cárcel de Devoto.

especialmente dirigido a aniquilar la lucha de la fuerza social rebelde, la "subversión", en toda la provincia.

Se continúa analizando cómo las Fuerzas Armadas asumieron la programación y ejecución de las acciones antisubversivas. Así, inauguraron el primer centro clandestino de detención e iniciaron la práctica de la desaparición de personas, todo ello acompañado por una intensa acción psicológica. El Operativo Independencia significó un cambio cualitativo en la política represiva y representó la etapa fundacional del plan de exterminio.

Se explica que en octubre de 1975, se promulgaron decretos de aniquilamiento en respuesta al ataque de Montoneros al Regimiento de Formosa. Esos decretos ordenaron acciones para aniquilar el accionar de los elementos subversivos, pero directivas secretas modificaron la redacción: el "aniquilar el accionar de elementos subversivos" pasó a "aniquilar a los elementos subversivos". Sobre esas directivas se erigió el sistema represivo del PRN. Los militares empezaron a organizar la represión futura, la represión después de Isabel Perón.

Se menciona también que en marzo de 1975, el gobierno de Isabel y López Rega desplegó el Operativo Serpiente Roja sobre Villa Constitución para liquidar el activismo obrero.

Se pone de manifiesto que en el gobierno constitucional funcionó la coordinación represiva con otros países. Sin embargo, los organismos internacionales no reaccionaron ante la política represiva ejecutada, tanto por las fuerzas armadas, como por bandas parapoliciales y paramilitares del gobierno constitucional.

En esos años, se concluye que la dictadura chilena había entrado en su etapa de consolidación. Pinochet había aprendido de los errores cometidos y la necesidad de evitar la repulsa internacional. En todo el mundo se condenaba el accionar de la dictadura chilena. Después del asesinato de Orlando Letellier en Washington en septiembre de 1976, se disolvió la DINA y se creó la Central Nacional de Inteligencia (CNI).

Luego se pone en paralelo a la Argentina donde las Fuerzas Armadas derrocaron el 24 de marzo de 1976 al gobierno constitucional y se constituyeron en Junta Militar para encarar un reordenamiento social que implicara el aniquilamiento de la subversión, en sentido amplio, y el establecimiento de un nuevo orden económico que quitara la base de sustentación al populismo. A continuación se analiza cómo los militares argentinos tomaron en cuenta los errores de los chilenos y evitaron la represión abierta en las calles, por lo que habían decidido que la represión fuese clandestina: desaparición de personas, centros clandestinos, vuelos de la muerte. Emplearon la acción psicológica en busca de consenso. También se revela que, del mismo modo que en Chile, llegó a la Argentina en 1976 una misión internacional de Amnesty Internacional que pudo dar cuenta de la represión que se vivía.

A diferencia de la dictadura chilena, se observa que el PRN mantuvo la legalidad del Partido Comunista Argentino y no rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y los países del Este. Ello le permitió contarlos como aliados permanentes en las Naciones Unidas.

Se pasa a considerar después la acción en el ámbito externo de ambas dictaduras. Chile no se preocupó por la repercusión del violento golpe de Estado que logró concitar la indignación tanto de la opinión pública internacional, como de organismos internacionales, gobiernos y partidos políticos occidentales. Así, se describe cómo en Naciones Unidas se estableció un Grupo de Trabajo específico para estudiar el caso de Chile. Se estudia cómo tres años después la dictadura argentina había logrado aprender lo que debía evitar y no quedó como Chile en el lugar de paria internacional. No hubo un grupo de trabajo sobre Argentina en Naciones Unidas.

El estudio de ambos períodos, de sus procesos sociales, políticos, económicos y represivos, tanto en Chile como en Argentina, permite concluir que el período inicial de la dictadura chilena comenzó el 11 de septiembre de 1973 para finalizar aproximadamente dos años después (Slatman). Coincide con el período inicial del plan sistemático de aniquilamiento en Argentina, es decir, desde el 20 de junio de 1973 hasta el 24 de marzo de 1976. Las etapas de consolidación tuvieron lugar en Chile a partir de 1975 y en Argentina el Proceso de Reorganización Nacional constituyó la etapa de consolidación.

## Chile: Empanadas y vino tinto

En 1970, la coalición de la Unidad Popular<sup>3</sup> ganó las elecciones por un 36% de los votos y llevó como presidente al médico Salvador Allende Gossens, sin alcanzar la mayoría parlamentaria.

Allende y la Unidad Popular buscaron construir un socialismo a la chilena, "con empanadas y vino tinto", al decir de Allende: con alegría y sin violencia, a diferencia de la vía armada cubana. Chile vivió en ese entonces un clima de asamblea y participación con el protagonismo de estudiantes, sindicatos, obreros, curas, vecinos.

La UP impulsó, por la vía legislativa, un programa de reformas<sup>4</sup> que buscó llevar a cabo, especialmente, completar la reforma agraria iniciada por la Democracia Cristiana en el gobierno de Jorge Alessandri y continuada por Eduardo Frei Montalva, y terminar con el latifundio. Así logró la expropiación de 4.490 predios que representaban 6.600.000 hectáreas.

Por unanimidad, el Congreso aprobó la ley de nacionalización del cobre<sup>5</sup>, explotado desde principios del siglo XX por capitales norteamericanos, y desde entonces piedra basal de la economía chilena. Asimismo el gobierno de la UP inició un ambicioso proyecto de reformas sociales y económicas, e impulsó una política de redistribución del ingreso (Amorós, 2003). En 1971, la economía chilena había crecido un 7,7%, pero también se había desatado un proceso inflacionario por el mayor consumo y emisión monetaria.

Ante la expropiación de los yacimientos de cobre norteamericanos, en el marco de la guerra fría y la doctrina de seguridad nacional, los Estados Unidos y su presidente Nixon, a través de la CIA, apoyaron, sostuvieron y alentaron de manera abierta e implacable a las fuerzas chilenas de derecha a fin de evitar primero que asumiese Allende (Amorós, 2000) y financiando luego a sus enemigos e impulsando el desabastecimiento.

El programa de reformas y redistribución del ingreso generó un fuerte proceso confrontativo entre fuerzas sociales antagónicas, representadas por los dos grandes alineamientos: por un lado, la Unidad Popular, es decir, la fuerza social contrahegemónica, y por el otro, la Confederación de la Democracia (CODE)<sup>6</sup>, las fuerzas sociales del orden. El presidente Allende

-en la intimidad- ya era consciente de que la economía marchaba hacia el colapso; que la lealtad de sus propios partidarios estaba puesta a prueba por la escasez de alimentos y el aumento de precios; que importantes sectores de la clase media comenzaban a aliarse con la llamada derecha; y que era prácticamente imposible alcanzar acuerdos con la Democracia Cristiana y controlar los desajustes económicos, todo lo cual, lamentablemente, se iba confirmando día a día, sin piedad.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> La Unidad Popular, que reemplazó al Frente de Acción Popular, estaba conformado por los partidos Radical (Anselmo Sule), Socialista (Carlos Altamirano) y Comunista (Luis Corvalán) -los tres partidos más importantes-, la Izquierda Radical y la Acción Popular Independiente. Luego se sumó el Movimiento de Acción Popular Unitaria, la Izquierda Cristiana y más tarde la disidencia del MAPU: el MAPU Obrero y Campesino (disidencia del MAPU). Contó con el apoyo de la CUT (Central Unica de Trabajadores). (Ansaldo)

<sup>4</sup> Las metas fundamentales del PC como partido de gobierno en 1971 eran la nacionalización del cobre, la estatización de la banca y el aceleramiento de la Reforma Agraria. (Nota de la Embajada Argentina en Chile al Canciller de Pablo Pardo, el 10 de marzo de 1971). Véase: [https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/20189414329548\\_1\\_2028233247.jpg](https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/20189414329548_1_2028233247.jpg). consultado el 17/08/2019

<sup>5</sup> Ley N° 17.450, julio de 1971.

<sup>6</sup> La CODE estaba integrada por la Democracia Cristiana, el Partido Nacional, la Izquierda Radical, la Democracia Radical y el Partido Democrático Nacional.

<sup>7</sup> Albino Gómez carta a la autora, con motivo del Seminario de Dos Orillas, junio de 2011, Cancillería Argentina.

Ese enfrentamiento se manifestó en la campaña por las elecciones parlamentarias del 4 de marzo de 1971, donde se vivió un "clima de violencia verbal y física"<sup>8</sup> y una "verdadera lucha entre oficialismo y oposición", en medio de la "crítica situación económica ... la inflación, el desabastecimiento, alzas de precios de los artículos de primera necesidad y la disminución de la producción". En una declaración el ministro del Interior, General Carlos Prats<sup>9</sup>, invitó a las corrientes políticas a deponer la violencia "que puede resultar incontrolable y causar muchas víctimas humanas si no se impone la sensatez y el respeto mutuo". Luego, los partidos políticos concertaron "un pacto de caballeros". El ex senador y ex candidato presidencial democristiano, Radomiro Tomic, decía en una carta al presidente Allende:

Sería injusto negar que la responsabilidad de algunos es mayor que la de otros, pero, unos más y otros menos, entre todos estamos empujando a la democracia chilena al matadero. Como en las tragedias del teatro griego clásico, todos saben lo que va a ocurrir, todos dicen no querer que ocurra, pero cada cual hace precisamente lo necesario para que suceda la desgracia que pretende evitar.<sup>10</sup>

Durante la Unidad Popular, las luchas populares y el programa de gobierno buscaron recuperar un vínculo social vulnerado (Izaguirre) destruido por actos de poder que llevaban a la sujeción y disciplinamiento de la fuerza social subordinada.

## La Revolución Argentina

Mientras tanto en Argentina gobernaba la dictadura denominada Revolución Argentina (1966-1973)<sup>11</sup>.

Desde 1955, luego de la Revolución Libertadora<sup>12</sup> y ante la proscripción del peronismo, la clase obrera argentina había establecido alianzas con otros sectores y se había ido constituyendo como fuerza social y política contra las fuerzas armadas antiperonistas y la clase dominante que habían desalojado a Perón del gobierno (Izaguirre, 2009). Había intentado diferentes tipos de lucha<sup>13</sup>, que obligaron a los gobiernos a tener en cuenta a esta fuerza social como interlocutora. A partir de la Revolución Argentina, se radicalizaron fracciones del peronismo (la clase obrera y sus aliados de la pequeña burguesía) que empezaron a tener una confrontación no sólo contra el gobierno, sino también contra el régimen<sup>14</sup>.

---

<sup>8</sup> Memorandum del Depto de América Latina del Ministerio de RREE de Argentina a la Dirección Gral de Política del 27 de febrero de 1973 refiriéndose a las elecciones parlamentarias del próximo 4 de marzo en Chile. Todas las citas del párrafo corresponden a este Memorandum.

<sup>9</sup> Luego del golpe de Estado el General Prats se exilió en la Argentina. Fue asesinado en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1974 por Michael Townley, agente de la DINA.

<sup>10</sup> Yofre, 2011.

<sup>11</sup> Sus presidentes fueron los generales Juan Carlos Onganía (1966- 1970), Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

<sup>12</sup> Golpe cívico militar que, después de bombardear la Plaza de Mayo un día laborable, desalojó del poder a Juan Domingo Perón y emprendió una brutal lucha contra todo lo que fuera peronismo, incluso prohibió mencionar a Perón y Evita.

<sup>13</sup> Algunas fueron: levantamiento militar (generales Valle y Tanco en junio de 1956), actos de sabotaje, atentados, actos relámpagos, colocación de "caños" (bombas), acciones de hostigamiento, organización de comandos clandestinos, manifestaciones obreras, resistencia en fábricas, planes de lucha, huelgas generales, acciones de resistencia armada, grandes huelgas de trabajadores petroleros, ferroviarios, bancarios y metalúrgico, huelga y toma del frigorífico Lisandro de la Torre. Esas acciones conformaron la Resistencia Peronista, por lo general inorgánicas y descentralizadas, lo que dificultaba su represión. Jaqueaban permanentemente al gobierno. Cuando fue posible, intentaron también la opción electoral.

<sup>14</sup> Izaguirre distingue al régimen como: "El conjunto de las instituciones orgánicas del modo productivo del capital y de los poderes del Estado y la sociedad, articulados por el sistema normativo y jurídico – el 'orden' social. [en tanto el] gobierno, caracterizado como el uso orgánico por el conjunto de funcionarios electos y no electos". Izaguirre, p 77.

En 1968 se produjeron importantes movilizaciones obrero-estudiantiles en todo el país, que culminaron en 1969 con el Rosarizao y el Cordobazo, una lucha abierta en las calles de características insurreccionales.

La combinación de lucha armada, lucha obrera y masas en las calles con ánimo insurreccional constituía una verdadera amenaza para el orden social dominante.<sup>15</sup>

Jaqueadas por el ascenso de masas, las Fuerzas Armadas convocaron al Gran Acuerdo Nacional y llamaron a elecciones. Finalmente, en marzo de 1973 fue electo presidente el delegado de Perón, Héctor Cámpora, respaldado por la Juventud Peronista y organizaciones revolucionarias peronistas.

### **Chile: 11 de septiembre de 1973**

El 11 de septiembre aviones de combate de la Fuerza Aérea chilena bombardearon el Palacio de la Moneda, con el apoyo de los Estados Unidos. Las Fuerzas Armadas de Chile depusieron al presidente Allende<sup>16</sup>.

Apenas salí de la oficina, advertí desde la esquina de Miraflores y Huérfanos, que algunos disparos de fusil o pistola -seguramente de francotiradores- hacían peligroso seguir avanzando. El riesgo mayor estaba en el cruce de cada esquina, que podía transformarse en una suerte de ruleta rusa. La gente corría sin ton ni son, tratando de alejarse pero sin saber hacia dónde.<sup>17</sup>

Desde la embajada argentina

un potente equipo de radioaficionado del agregado aeronáutico nos permitió seguir minuto a minuto todas las alternativas del ataque aéreo a La Moneda, a través de las órdenes dadas desde la torre de control a cada piloto para que los *Hawker Hunters* la sobrevolaran en un vuelo "seco", es decir sin disparar sus *rockets*, seguido de otro inmediato con orden de hacerlo. Así oíamos pasar en vuelo rasante y ensordecedor a cada uno de los aviones de combate y luego, cuando disparaban, un estruendo tal que parecía que el impacto lo había recibido no el palacio presidencial sino el propio edificio de nuestras oficinas. Era realmente estremecedor y acongojante saber que eso implicaba el incendio y la destrucción de La Moneda, y lo que era peor, la segura muerte de la gente que estuviera dentro de ella, incluidas las autoridades que no se habían retirado para mantener su lealtad al Presidente.<sup>18</sup>

Las fuerzas armadas formaron una nueva Junta Militar que declaró que asumía el "Mando Supremo de la Nación". Concentraba los poderes ejecutivo, legislativo y constituyente. El general Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército, asumió como Presidente de la Junta de Gobierno. Se instauró una dictadura institucional: la Junta Militar ejerció el poder en representación del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Carabineros. El golpe de Estado fue una decisión de las fuerzas armadas en tanto institución. Las autoridades declararon que su objetivo era "restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantada"<sup>19</sup> (Ansaldi, 2016).

las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile están unidos, para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria del yugo marxista, y la

---

<sup>15</sup> Izaguirre, p. 83

<sup>16</sup> Bando N°3. "Se advierte a la población no dejarse llevar por posibles incitaciones a la violencia que pueden emanar de activistas nacionales o extranjeros. Que estos últimos entiendan que en este país no se aceptan actitudes violentistas, debiendo por esto deponer cualquier actitud extrema, sin perjuicio de las medidas que se adopten para su pronta expulsión de Chile, o en su defecto, serán sometidos al rigor de la Justicia Militar. <http://bandos1973.blogspot.com/2011/06/bnado-n-3-n4-n5-n6-11-de-septiembre-de.html> consultado el 21/08/2019.

<sup>17</sup> Gómez. Op. cit.

<sup>18</sup> Gómez. Op. cit.

<sup>19</sup> El Decreto N°1 la Nueva Junta Militar del 11 de septiembre decía: "La Junta asume el mando supremo de la Nación, con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantada".

restauración del orden y de la institucionalidad. [...] El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes. (Bando N°1)

Las nuevas autoridades publicaron la lista de dirigentes de la UP que debían presentarse voluntariamente y la lista de cuentas bancarias congeladas. Asimismo anunciaron el toque de queda (Bando N°14): el 11 de septiembre después de las 18 hs hasta el día siguiente a las seis de la mañana no debía encontrarse nadie en las calles de Santiago.<sup>20</sup>

Para la provincia de Santiago, el toque de queda regirá durante el día 12 de septiembre, por lo que no habrá clases, movilización colectiva ni trabajarán en las industrias, empresas, comercio y oficinas públicas, salvo los servicios esenciales para lo cual se otorgarán los salvoconductos necesarios.<sup>21</sup>

La atención bancaria se normalizó a partir del 17 de septiembre y recién el 19 de septiembre fue un día normal de trabajo (Bando N°34). Santiago era una ciudad ocupada, bajo control militar.

se había decretado el estado de sitio<sup>22</sup>, la ley Marcial y el toque de queda a partir de las seis hasta el día siguiente a las seis de la mañana, y ya no se podría circular hasta el nuevo día.<sup>23</sup>

Se intervinieron las universidades públicas y privadas, se prohibieron los partidos políticos, se disolvió el Congreso, se restringieron los derechos civiles y políticos y se ordenó la detención de los máximos líderes de la Unidad Popular, que fue declarada ilegal.

Asimismo se decretó una estricta censura de prensa. Los bandos informaron que una serie de industrias, fábricas, bancos o medios de comunicación habían sido ocupados y allanados, y se habían incautando armas en diversas fábricas "capturando extremistas armados".

En Santiago, el control de la ciudad se consiguió en escasas horas. Hubo únicamente escaramuzas aisladas en algunos recintos universitarios y fábricas estatizadas y en las poblaciones periféricas. Sólo en el centro de Santiago se ofreció la lucha en un reñido fuego con los francotiradores apostados en los edificios más destacados tales como la Torre Entel, a la cual se le disparó con artillería; la construcción nueva del diario "Clarín" y otros.<sup>24</sup>

El decreto-ley 81 promulgado por la Junta Militar se arrogaba el derecho de decidir quién podía vivir en Chile o ser extrañado<sup>25</sup>.

Frente a la inexistencia de un contexto de guerra interna, en ausencia de una lucha armada que hiciera peligrar el monopolio de la fuerza reservado a las Fuerzas Armadas y de Or-

---

<sup>20</sup> "A partir del día 13 de septiembre, el toque de queda para la provincia de Santiago regirá entre las 18 y 12 horas. Durante el lapso indicado la ciudadanía deberá cumplir estrictamente las siguientes disposiciones: A) Prohíbese el tránsito de ciudadanos individualmente o en grupos, en vehículos o en cualquier otro medio por la vía pública. Lo anterior significa que las personas deberán de permanecer en sus lugares de alojamiento habitual o en sus lugares de trabajo en caso de turnos nocturnos."

<sup>21</sup> Bando N°14.

<sup>22</sup> Considerando: a) La situación de conmoción interna en que se encuentra el país; b) La necesidad de reprimir en la forma más drástica posible las acciones que se están cometiendo contra la integridad física del personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de la población en general; [...] Declárase, interpretando el artículo 418 del Código de Justicia Militar, que el estado de sitio decretado por conmoción interna, en las circunstancias que vive el país, debe entenderse "estado o tiempo de guerra" para los efectos de la aplicación de la penalidad de ese tiempo que establece el Código de Justicia Militar y demás leyes penales y, en general para todos los demás efectos de dicha legislación. Decreto Ley N° 5.

<sup>23</sup> Gómez. Op. cit.

<sup>24</sup> Testimonio del almirante Huidobro en sus memorias, Decisión naval (1998). Citado por la Comisión Valech.

<sup>25</sup> "Los que hubieren salido del país por la vía del asilo, los que hubieren abandonado sin sujetarse a las normas establecidas, hubieren sido expulsados u obligados al abandono del país, o estuvieren cumpliendo penas de extrañamiento no podrán reingresar sin autorización del Ministro del Interior, la que deberá solicitarse a través del Consulado respectivo. El Ministro del Interior podrá denegar fundadamente, por razones de seguridad del Estado, la autorización solicitada." Art.3 Decreto-ley 81.

den, legalmente no se justificaba la supeditación del ordenamiento jurídico a esa situación de emergencia.<sup>26</sup>

El golpe de Estado sorprendió al mundo, pero no a los chilenos que habían vivido en esos años un clima de creciente polarización (Harper).

### **En la embajada argentina**

El 11 de septiembre el exilio comenzó de manera abrupta y masiva (Lastra;Peñaloza, 2016) ante el cierre de las fronteras, la persecución, las redadas, los allanamientos y el estado de indefensión.

Todos los extranjeros que se encuentren en el país, en situación irregular o ilegal, deberán presentarse de inmediato a las Comandancias o patrullas militares más cercanas. 12 de septiembre. Bando N°20.<sup>27</sup>

Militantes y dirigentes buscaron protección diplomática y trataron de refugiarse en embajadas y consulados (Lastra;Peñaloza, 2016). Así, la embajada de México dio refugio a Hortensia Bussi, viuda del presidente Allende. El Embajador sueco Harald Edelstam se puso al frente de las tareas de protección: resguardó la embajada de Cuba con el pabellón y la inmunidad diplomática del Reino de Suecia y entró al Estadio Nacional en busca de prisioneros.

La represión era muy dura y todos los días se producían violentos allanamientos que terminaban con el desalojo de familias enteras y la prisión para muchos de sus miembros, generalmente conducidos al Estadio Nacional, donde también tuvimos que hacer innumerables gestiones para interceder por argentinos llevados allí.<sup>28</sup>

La embajada argentina, en pleno centro de Santiago, sobre la avenida Vicuña Mackena, al día siguiente del golpe empezó a recibir gente desesperada.

Antes de terminar ese mes de septiembre, ya habíamos otorgado refugio [en la embajada] a más de cuatrocientas personas, ocupándonos por supuesto también de todos los problemas personales y oficiales que se derivaban de esa presencia masiva y creciente de refugiados.

Todos los días recibíamos innumerables pedidos para ingresar en nuestras dependencias. Las puertas, cerradas o abiertas, estaban custodiadas por carabineros. Los llamados telefónicos seguían resonando en mi domicilio particular a partir de las seis de la tarde y hasta cualquier hora. Nuestra tarea primaria, la que yo compartía con un secretario de nuestra embajada, era tomar declaración a cada persona que podía ingresar para enviar todas sus circunstancias por cable a nuestro Ministerio en Buenos Aires. Además, acudir a los portones con frecuencia para tratar de que los carabineros permitieran el ingreso de personas que invocaban nuestros nombres alegando entrevistas personales. A veces se les permitía la entrada y otras no.<sup>29</sup>

La instrucción que la embajada en Chile recibió de la Cancillería argentina fue la de conceder el asilo sin distinción de nacionalidad. La Argentina consentiría la permanencia en el territorio a los chilenos que lo requiriesen, no así del resto de ciudadanos latinoamericanos, a quienes se les otorgaría facilidades de tránsito<sup>30</sup>.

Belela Herrera, en ese momento esposa del embajador uruguayo, comenzó a participar en una red informal de ayuda a las personas que buscaban asilo y salir del país, luego terminó trabajando para el ACNUR.

En cuanto al papel de la Embajada argentina en Chile, me interesa recordar a dos funcionarios cuya colaboración fue importantísima. En efecto, inmediatamente después del golpe de 1973, yo iba a la Embajada Argentina en Chile, que está muy bien situada, en un

---

<sup>26</sup> Comisión Valech.

<sup>27</sup> El Mercurio, 26 de septiembre de 1973

<sup>28</sup> Gómez. Op. cit.

<sup>29</sup> Gómez. Op. Cit.

<sup>30</sup> Documento 41AH0093\_010 documento desclasificado en que la Dirección de América Latina del Ministerio de RREE solicita la opinión de la Consejería Legal.

enorme edificio: me hacía pasar por argentina, decía que mi marido estaba trabajando adentro y así posibilitaba la entrada de algún asilado. Quienes facilitaron esto fueron dos funcionarios de la Embajada: Félix Córdova Moyano y Albino Gómez.<sup>31</sup>

La situación en la embajada era difícil debido a la gran cantidad de personas alojadas y las condiciones de temor en que estaban.

[...] vi a Ariel Dorfman, el famoso escritor chileno, tapado con una cortina de brocato arrancada del living de la residencia: hacía frío y no tenían calefacción porque les habían cortado la electricidad. [...] <sup>32</sup>

A las mujeres embarazadas y a los niños les dimos un espacio reservado y aislado en el anexo del primer piso de la Embajada (Residencia), donde había tres habitaciones para huéspedes, lo cual les daba más tranquilidad y mejores facilidades sanitarias. De todos modos era desgarrador ver a esas mujeres que parirían sus hijos vaya a saberse en qué circunstancias y en qué lugar.<sup>33</sup>

El embajador Amaya solicitó a la Cancillería que aumentasen la "Partida de Sostentamiento", por el aumento del costo de vida y para hacer frente a los gastos de mantención y atención diaria de los asilados.

Todos los días teníamos que atender situaciones humanas muy tristes, cuando no desesperantes o dramáticas. Y nos resultaba difícil cumplir roles para los que no estábamos profesionalmente preparados, como el de paramédicos o psicólogos, o el de consejeros familiares y de vida.<sup>34</sup>

## Chile: período inicial

Después del 11 de septiembre, se inició en Chile una etapa de violación sistemática de los derechos humanos. La tortura, el asesinato y la desaparición sistemática (Museo de la Memoria) se convirtieron en política de Estado. De septiembre a diciembre de 1973, fue la etapa de las detenciones masivas en la que se utilizaron centros de detención de gran capacidad.

Se habilitaron como campos de prisioneros el Estadio Chile y el Estadio Nacional, que se convirtió en el principal centro de detención y tortura, pero hubo otros como los de la Isla Dawson, en el extremo sur de Chile, Pisagua, Chacabuco, Tejas Verdes, Cuatro Alamos y otros<sup>35</sup>. El Estadio Nacional fue el emblema del horror y la violencia de la dictadura de Pinochet. Pero en ese primer período se emplearon todo tipo de recintos de detención:

[...] prefecturas, comisarías, subcomisarías, retenes, tenencias, cuarteles, regimientos, escuelas matrices, estadios deportivos, gimnasios, casas patronales, fábricas, edificios de instituciones públicas, hospitales, maestranzas, bases aéreas y navales, cárceles de hombres y mujeres, estaciones ferroviarias, embarcaciones de la Armada y de la marina mercante, campos de prisioneros, fiscalías militares, gobernaciones, intendencias, y establecimientos educacionales, como universidades y liceos.<sup>36</sup>

Se clausuró la Central Unica de Trabajadores y se generó un clima de terror, aparecían cadáveres en las calles, en el río Mopochó, en las vías de ferrocarril. Se incitó a la delación de partidarios y dirigentes de la UP como un deber patriótico.

La aplicación de torturas a los detenidos también formó parte de los métodos usuales en el período, los golpes, malos tratos y otras formas inhumanas y degradantes de tratamientos a los prisioneros también formaron parte de los procedimientos comúnmente utilizados. Entre el 12 y el 13 de septiembre se habilita el Estadio Nacional que fue en definitiva

<sup>31</sup> Belela Herrera, Testimonios de Solidaridad Internacional.

<sup>32</sup> Belela Herrera, op. Cit.

<sup>33</sup> Gómez. Op. Cit.

<sup>34</sup> Gómez. Op. Cit.

<sup>35</sup> Se calcula que hubo alrededor de más de 1000 centros de detención y tortura.

<sup>36</sup> Comisión Valech. <http://www.derechoshumanos.net/paises/America/derechos-humanos-Chile/informes-comisiones/Informe-Comision-Valech.pdf>

el centro de detención más grande que existió en esta región, llegando a tener unos 7000 detenidos.<sup>37</sup>

El sistema represivo inicial consistió en la detención masiva de los principales dirigentes y militantes de la UP, toque de queda<sup>38</sup>, tortura, fusilamiento in situ, campos de concentración, asesinatos, desaparición de personas, allanamientos, internamiento, redadas en empresas, poblaciones y universidades, cierre de fronteras, así como expulsión de nacionales y extranjeros (Slatman, 2016). Por esa brutal represión inicial Chile tuvo que pagar un alto precio: ser un paria internacional.

Las detenciones asumieron numerosísimas formas. Algunas fueron producto de ser requeridos por los afectados, por bando, a presentarse ante la autoridad militar en general, al cumplir los requeridos con este llamado, se los detenía. Hubo también detenciones por búsqueda particular de una persona, en su casa o lugar de trabajo ... Se hicieron habituales las "redadas" en zonas rurales y los allanamientos en las grandes industrias importantes y en los centros mineros de relevancia. [...]

En los pueblos más pequeños, Carabineros detuvo alcaldes y regidores municipales, dirigentes locales de partidos políticos y todos quienes se consideraban como "agitadores". En las grandes ciudades las detenciones alcanzaron a miles de personas. La masividad de estos operativos se encuentra acreditada por la información entregada en la prensa de la época. [...] Los detenidos eran trasladados a algunos de los centros de detención y algunas personas son escogidas para ser ejecutadas.

Posteriormente sus cuerpos sin vida abandonados en la vía pública.<sup>39</sup>

Según el trabajo de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig) y su continuadora, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), 3.815 personas fueron ejecutadas o hechas desaparecer entre 1973 y 1990 (Museo de la Memoria). Esos años fue el predominio de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Pinochet fue concentrando poder. En 1974, además de ser comandante en jefe del ejército, pasó a ser Jefe Supremo de la Nación, ejercía funciones administrativas y gubernativas y presidía la Junta de Gobierno. La dirección colegiada previa se convirtió en una concentración personal.

En 1975 se puso en marcha un severo plan económico neoliberal<sup>40</sup>, liderado por los economistas de la Escuela de Chicago, lo que implicó medidas posibles sólo mediante una gran represión.

La dictadura chilena no había planificado de antemano la represión, fue improvisando sobre la marcha. Ese primer período se caracterizó por grandes campos de concentración, de detención, torturas, asesinatos a la luz del día, persecución a dirigentes de la Unidad Popular y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Todos esos métodos, arbitrarios y brutales, a la luz del día iban a costar muy caro al gobierno de la dictadura en el concierto internacional.

La violencia manifiesta en el golpe de Estado se comprende por la permanente disputa entre las dos fuerzas sociales en pugna. El golpe cobra sentido dentro de una perspectiva histórica donde el conflicto explica su sentido (Basualdo). El 11 de septiembre triunfó la fuerza contrarrevolucionaria y las fuerzas populares resultaron derrotadas.

## **La Dirección de Inteligencia Nacional, la DINA**

En octubre de 1974 tuvo lugar la caravana de la muerte, una comitiva del ejército que recorrió el sur y el norte del país con el objetivo de eliminar a dirigentes presos de la Unidad Popular. Asesinaron y desaparecieron en total a 111 prisioneros con absoluta impunidad. La comitiva estuvo al mando del general Sergio Arellano Stark, formado en la Escuela de las Américas de

<sup>37</sup> Informe Rettig, citado por Harper.

<sup>38</sup> Vigente por varios años (Comisión Valech).

<sup>39</sup> Informe Rettig, citado por Harper, 2007.

<sup>40</sup> El PBI cayó un 12%, el desempleo aumentó del 9,7% al 16,2% y la inflación en 1976 aún era del 174,3% (Amorós).

Panamá y en los cursos de contrainsurgencia, como muchos de los oficiales que lo acompañaban.

Los represores improvisados de la primera hora ceden su lugar a los profesionales de la coerción, que hacen carrera en sus organismos y aplican métodos de tortura más "sofisticados". Las atrocidades prosiguen, pero afectan a menos personas, y éstas suelen tener algún tipo de filiación político-partidista.<sup>41</sup>

Desde septiembre de 1973 la DINA funcionaba informalmente, pero en junio de 1974 Pinochet creó la Dirección de Inteligencia Nacional por el decreto ley N° 521. A su cargo nombró al Coronel Manuel Contreras. La DINA fue un organismo de inteligencia técnico profesional (Slatman, 2016), cuyo objetivo era

reunir toda la información a nivel nacional, proveniente de los diferentes campos de acción, con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formulación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo del país<sup>42</sup>

La DINA organizó un nuevo dispositivo represivo, clandestino y centralizado. Sin menguar la barbarie, cambió los métodos empleados hasta el momento: utilizó la tortura, los centros clandestinos de detención, la desaparición de personas, a fin de no dejar rastros de su autoría. Chile había aprendido y pasó de la represión visible a la represión clandestina.

La DINA consolidó el poder de Pinochet y sirvió a su proyecto político. Pinochet fue el jefe supremo de la DINA, por lo que tenía el control de las actividades represivas. Le respondía en forma directa. Pinochet llegó a decir "la DINA soy yo" (Amorós, 2009). Le sirvió a Pinochet para eliminar las disputas entre servicios de inteligencia y también para controlar a sus propios hombres. Pese a las importantes facultades que le habían sido otorgadas a la DINA, siempre las sobrepasó, por lo que tuvo facultades omnímodas (Amorós, 2009).

Como delegado del sr. Presidente le informaba permanentemente de cualquier actividad o hecho que se produjera, al momento y diariamente. (...) Trabajaba directamente subordinado al Presidente de la República y comandante en jefe del ejército, sin ningún mando intermedio. Mi dependencia directa de la Junta de Gobierno y posteriormente del Presidente de la República [...]<sup>43</sup>

El Departamento de Operaciones Sicológicas de la DINA se dedicó a las acciones psicológicas: propaganda, guerra psicológica, prensa y relaciones públicas. Una de esas acciones fue la Operación Colombo<sup>44</sup>.

Los esfuerzos de propaganda del régimen buscaron crear, con el apoyo de los medios de comunicación partidarios, que amplificaban la versión oficial de los hechos, un clima de opinión favorable a la aplicación de acciones punitivas<sup>45</sup>

Parte del accionar de la DINA se desarrolló fuera del país, ya que Pinochet quería eliminar a la oposición en el exilio. Por ello, la DINA tuvo un Departamento Exterior dedicado a perseguir y exterminar a dirigentes de la Unidad Popular en el exterior: el general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires; el ex canciller de la UP Orlando Letelier y su secretaria Ronni Moffit en Washington. En 1975 la DINA atentó contra la vida del vicepresidente de Frei, Bernardo Leighton, y su esposa Ana Fresno en Roma. Ese Departamento fue también el enlace de la Operación Cóndor y contaba con personal adscrito en las embajadas.

---

<sup>41</sup> Comisión Valech

<sup>42</sup> Decreto Ley N° 521 de 1974.

<sup>43</sup> Recurso de Manuel Contreras presentado ante la Corte Suprema el 23 de diciembre de 1997 para solicitar la revisión de su condena por el homicidio de Letelier. Citado por Amorós, 2006.

<sup>44</sup> Operativo de inteligencia montado por la DINA, en conjunto con servicios de inteligencia de Argentina y Brasil, para hacer desaparecer a 119 personas y atribuir los asesinatos a un supuesto enfrentamiento entre miembros del MIR. <https://ww3.museodelamemoria.cl/Informate/a-43-anos-de-la-operacion-colombo-el-museo-recuerda-a-las-119-victimas/> Consultado 30/04/2020.

<sup>45</sup> Comisión Valech.

## Reacción internacional

El Consejo Mundial de Iglesias (CMI) ya había sido alertado en febrero de 1973<sup>46</sup> sobre la posibilidad de una intervención militar (Harper, 2007). Apenas sucedido el golpe de Estado, el CMI estaba en condiciones de dar una respuesta ecuménica inmediata, por lo que envió una misión a Chile para conocer la situación de primera mano. La comunicación con Chile "era difícil, incluso peligrosa" (Harper, 2007).

Santiago parece una ciudad ocupada... con helicópteros que surcan el cielo cada cortos intervalos... ejecuciones en el acto en horas de toque de queda.<sup>47</sup>

La Misión estuvo en Santiago de Chile, Buenos Aires y Lima para organizar la asistencia, establecer vínculos de colaboración y solidaridad, y reforzar los existentes.

El CMI coordinó la ayuda con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y creó en Buenos Aires la Comisión Argentina de Refugiados (CAREF), con representantes protestantes y ortodoxos. En Lima trabajó con la Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC). En diciembre de 1973 se creó en Chile la Oficina de Emergencia del CMI.

En noviembre de 1973 también llegó a Chile una misión de Amnesty Internacional (Feeney, 2007) que pudo verificar que la represión de Pinochet consistía en persecución política, arrestos en masa, juicios sumarios, "desapariciones", torturas sistemáticas, ejecuciones y detenciones secretas, en lugares tales como el buque escuela Esmeralda. Publicó luego un informe.

El informe que siguió tuvo un impacto devastador: el gobierno de Pinochet se encontró diplomáticamente aislado; los refugiados chilenos fueron recibidos con los brazos abiertos en Europa del oeste y del este; y la ONU estableció un procedimiento especial para tratar sobre las violaciones de derechos humanos en Chile.<sup>48</sup>

Ante la grave situación, las Iglesias Católica, Ortodoxa, Evangélica Metodista y Evangélica Luterana de Chile conformaron el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), presidido por el pastor de origen alemán Helmut Frenz<sup>49</sup>, de la Iglesia Luterana de Chile, luego expulsado por Pinochet. El CONAR mantuvo programas de rehabilitación y asistencia social y jurídica. Protegió y ayudó a los extranjeros a salir del país, con la colaboración del representante del ACNUR, Oldrich Haselman.

Haselman, con las iglesias católica, protestante, judía y personas de buena voluntad negociaron con el gobierno militar la apertura de cinco refugios para que unos diez mil extranjeros pudieran tener protección y salir lo antes posible de Chile.<sup>50</sup>

Chilenos y extranjeros intentaron salir del país de cualquier manera, escapando de la violencia, cruzaron la cordillera, sin documentación muchas veces y sin recursos, y llegaron masivamente a Mendoza<sup>51</sup>, la ciudad fronteriza más cercana a Santiago, a la Patagonia o a cualquier ciudad argentina.

---

<sup>46</sup> Consulta ecuménica en San Juan de Puerto Rico, entre el 23 y 28 de febrero de 1973 elaboró un informe "Derechos humanos y las Iglesias de América Latina", donde presentaba un panorama negro sobre la represión. Exhortó a las iglesias a tomar medidas urgentes y crear nuevos instrumentos ecuménicos de protección (Harper).

<sup>47</sup> Informe de la Misión ecuménica integrada por Annie Went, directora de la Agencia Intereclesiástica para Refugiados en Holanda, y Theo Tschuy, ex secretario del Depto de América Latina del CMI.

<sup>48</sup> Ponencia de Tricia Feeney para el Seminario Testimonios de Solidaridad Internacional en marzo de 2007 en la Cancillería Argentina. Tricia por problemas de último momento no pudo asistir, pero ya había enviado su trabajo, de un gran valor personal y documental. En poder de la autora.

<sup>49</sup> Frenz fue una importante personalidad dentro del Consejo Mundial de Iglesias e iglesias protestantes históricas. F

<sup>50</sup> Belela Herrera, op.cit.

<sup>51</sup> Desde 1974 hasta febrero de 1975, ingresaron a Mendoza 107.800 chilenos. (Paredes, 2003)

Los chilenos cruzaban mañana, tarde y noche, por los caminos más insólitos, la cordillera hacia Mendoza”<sup>52</sup>.

El Pastor Helmut Frenz ayudaba a los perseguidos a cruzar la frontera y les facilitaba la dirección del pastor luterano en Mendoza. Ante la avalancha de asilados, se creó en Mendoza la Fundación Ecuménica de Cuyo (FEC), que empezó a alojarlos, primero en sus casas y luego en los templos.

No alcanzaban las iglesias, ni las casas, los pusimos en hoteles. Contratábamos hoteles enteros. Construimos casitas.<sup>53</sup>

El Consejo Mundial de Iglesias y el ACNUR sostuvieron esa asistencia con recursos financieros, materiales y técnicos.

Una parte de las iglesias luterana, católica y metodista estaba dispuesta a comprometerse con los refugiados que llegaban a Mendoza. Nos pusieron una bomba en la iglesia y nos planteamos si seguir o no con el trabajo de los refugiados. Decidimos seguir<sup>54</sup>.

En ese tiempo tuvimos que escondernos por la noche. Trabajábamos durante el día y desaparecíamos por la noche. Pagamos [custodia] a las dos policías, federal y provincial, para que no nos pusieran bombas<sup>55</sup>.

A instancias de Pagura, y en aras de una mejor organización, se constituyó en 1974 el Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS), con apoyo del obispo católico Maresma. Se conformó un equipo de trabajo.

lo bueno fue poner nuestros recursos a disposición de la gente: templos, escuelas, estar siempre atentos a escucharlos. Esa es la tarea pastoral. Acudir en ayuda de necesidades económicas, mayor alimentación, problema de salud de los niños, elementos psicológicos que había que atender. En todo el interior donde hubiera una frontera con Chile había que establecer una filial para atender los problemas de esos lugares y poner nuestros pastores al servicio<sup>56</sup>

A través del CEAS, el ACNUR concedía a los asilados la condición de refugiado político, brindaba asistencia económica y se ocupaba de su reasentamiento en terceros países.

En octubre de 1973, para dar respuesta a ese masivo exilio desde Chile, las Iglesias Luterana Unida, Evangélica del Río de la Plata y Metodista Argentina fundaron en Buenos Aires la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF). Oldrich Haselman, representante del ACNUR en Buenos Aires, pidió la colaboración de CAREF y ofreció asistencia financiera.

De Chile llegaban a Mendoza, y de ahí se dirigían a Buenos Aires, contingentes de sindicalistas, estudiantes, obreros, pobladores. CAREF brindaba a perseguidos políticos en Neuquén, Bahía Blanca, Mendoza y Buenos Aires, ayuda de emergencia, becas de estudio, la posibilidad de asentarse en el país o bien de radicarse en un tercer país. A todos se los recibía con el ánimo de “no importa quién sos, sos bienvenido”<sup>57</sup>.

El Consejo Mundial de Iglesias también brindó ayuda al Comité por la Cooperación por la Paz en Chile (COPACHI), institución ecuménica, y colaboró con la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), organismo ecuménico; con la Vicaría de la Solidaridad, en conjunto con la Iglesia Católica; y con el Servicio Evangélico de Desarrollo (SEPADE), institución de la Iglesia Pentecostal de Chile.

## **Argentina: Luchas sociales y políticas**

En 1968 se produjeron importantes movilizaciones obrero-estudiantiles en Argentina, que culminaron en 1969 con el Rosariazo y el Cordobazo, una lucha abierta en las calles de carac-

---

<sup>52</sup> Federico Pagura, entrevista de Memoria Abierta, consultada el 26 de julio 2012.

<sup>53</sup> Pagura, op cit.

<sup>54</sup> Exposición de Federico Pagura en Seminario Dos Orillas, Cancillería Argentina, junio de 2011.

<sup>55</sup> Federico Pagura, entrevista de Memoria Abierta.

<sup>56</sup> María Amelia Sosa, trabajadora social de CAREF, Seminario Dos Orillas, Cancillería Argentina, junio de 2011.

<sup>57</sup> María Amelia Sosa, op. cit.

terísticas insurreccionales. Durante ese período se produjo un fuerte proceso confrontativo entre dos grandes alineamientos con estrategias de clase antagónicas (Izaguirre).

A la lucha de los sectores obreros, se habían incorporado sectores radicalizados y progresistas de la pequeña y mediana burguesía, muchos de ellos procedentes del catolicismo<sup>58</sup> que habían optado por la "opción por los pobres", luego del Concilio Vaticano y la Conferencia de Medellín de 1968.

En esos años se registró un período ascendente de luchas sociales y políticas. Confluyeron sectores obreros, con huelgas, tomas de fábricas, movilizaciones y manifestaciones callejeras, muchas de ellas con participación del movimiento estudiantil, con las organizaciones político militares que llevaban a cabo confrontaciones armadas, por lo general en respaldo de luchas obreras, y un gran trabajo político en distintos frentes de masas, a los que las organizaciones peronistas<sup>59</sup> otorgaban suma importancia. Constituía un movimiento de masas con enorme capacidad de movilización, amenazante para los sectores del poder<sup>60</sup>.

La combinación de lucha armada, lucha obrera y masas en las calles con ánimo insurreccional constituía una verdadera amenaza para el orden social dominante.<sup>61</sup>

Finalmente, en marzo de 1973, en las elecciones convocadas por la dictadura de la Revolución Argentina fue electo presidente con un 49,5% de los votos el delegado de Perón, Héctor Cámpora, respaldado por la Tendencia, con quien había ido forjando una alianza. Finalmente, el 25 de mayo asumió Cámpora el gobierno, a cuya ceremonia habían sido invitados el "compañero presidente" Salvador Allende y el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós.

Ese mismo día se produjo el "Devotazo", la liberación de todos los presos políticos, por lo general cuadros políticos de las organizaciones armadas, gracias a la movilización popular respaldada por el aplastante triunfo electoral. El Devotazo marca el punto más alto del ascenso de masas (Marín, 1996).

En Chile en 1973 y, a su manera, en la Argentina 1976 y el Uruguay 1972-1974, la sensación fue que el 'caos' había avanzado hasta tal grado, y que estaba siendo tan directamente instrumentado por partidos políticos (en Chile) y por organizaciones guerrilleras (en la Argentina y el Uruguay), que aparecían de forma directa puestas en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales<sup>62</sup>,

El 20 de junio, en medio de la euforia colectiva, una masiva y jubilosa movilización de dos millones de personas<sup>63</sup> se dirigió a Ezeiza para recibir a Juan Domingo Perón, el conductor del movimiento peronista, que retornaba al país luego de 18 años de proscripción por el régimen. En el avión que traía a Perón de España venían una serie de personalidades, entre los cuales

---

<sup>58</sup> También sectores protestantes históricos, que adherían a la teología de la liberación, por ejemplo iglesias miembros del CMI, reunidas en el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET).

<sup>59</sup> A todo ese agrupamiento se llamó la Tendencia Revolucionaria: la organización político militar Montoneros, fruto de la fusión de Montoneros, Descamisados y Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), con sus frentes de masas: Juventud Peronista (JP), Juventud Trabajadora Peronista (JTP), Partido Peronista Auténtico (PPA), Movimiento Villero y la Agrupación Evita, más los simpatizantes.

<sup>60</sup> A ese movimiento la dictadura va a llamar subversión: "toda acción clandestina o abierta, insidiosa o violenta, que busca la alteración o la destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder o imponer desde él una nueva forma basada en una escala de valores diferentes." Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires, 1977. Citado en Memoria y Dictadura, 2005. A esos sectores procuró aniquilar con el sistema represivo clandestino. a través de secuestros, desaparición, tortura y centros clandestinos.

<sup>61</sup> Izaguirre, 2009, p. 83

<sup>62</sup> O'Donnell, 1997, pág 98.

<sup>63</sup> En gran parte, nucleada por la Juventud Peronista.

estaban el Padre Mujica y el italiano Licio Gelli<sup>64</sup>, gran maestro de la Logia Propaganda Due y ferviente anticomunista.

Sin embargo, anidaba la reacción; la confrontación social y política se había desplazado dentro del movimiento peronista y las fuerzas de la derecha, comandada por el Coronel Osinde y el General Iñiguez, habían preparado un ataque a las fuerzas revolucionarias.

Ezeiza representó el bautismo de fuego de la Triple A y de las bandas fascistas asesinas que asolaron el período constitucional. No hubo una pelea a tiros, hubo una ofensiva armada contra las fuerzas de la Tendencia a la que procuraban desplazar del poder y del gobierno. Ezeiza no fue un enfrentamiento entre dos fuerzas, sino una emboscada que tendieron sectores de la derecha peronista a las fuerzas populares, muchas de ellas enroladas en los sectores revolucionarios. Ni Montoneros, ni la Juventud Peronista esperaban semejante agresión, no iban preparados para tal ataque<sup>65</sup>.

La masacre de Ezeiza cierra un ciclo (Verbitsky). Fue también un punto de inflexión, el punto de partida, a partir del cual se inició el repliegue de la fuerza social rebelde. Asimismo comenzó la etapa inicial del plan sistemático de aniquilamiento, que en 1976 entrará en su etapa de consolidación. Una frase del Gran Maestro Licio Gelli era "desestabilizar para estabilizar", que es lo que pasó en Ezeiza.

### **"Desestabilizar para estabilizar" el gobierno**

El ataque de Ezeiza dio inicio a un golpe de estado dentro del movimiento peronista para desplazar a Cámpora y los sectores progresistas del gobierno. El 13 de julio Cámpora y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, se vieron obligados a renunciar de la peor manera, acusados de los hechos de Ezeiza. El gobierno de Cámpora había durado 49 días.

En el avance de la derecha asumió como presidente<sup>66</sup> Raúl Lastiri<sup>67</sup>, presidente de la Cámara de Diputados. Lastiri era yerno de López Rega, ambos de la Logia Propaganda Due. El nuevo gobierno renovó el gabinete y desplazó a dos ministros progresistas: el canciller Juan Carlos Puig<sup>68</sup> y el ministro del Interior, Esteban Righi, vinculados a la Tendencia. En su reemplazo asumieron como canciller, Alberto Juan Vignes, integrante de la Logia P2 y como Ministro de Interior, Alberto Rocamora, un peronista histórico. Cambió sustancialmente la situación argentina: se hizo cargo del gobierno la derecha y ultra derecha peronista.

---

<sup>64</sup> Licio Gelli integró las Camisas Negras fascistas y luchó en la Guerra Civil Española contra los republicanos. Fue enlace entre los nazis y Mussolini y, además, doble agente de los aliados en el desembarco a Italia (Selser, 1981).

<sup>65</sup> Yo no fui a Ezeiza por prescripción médica, ya que cursaba el séptimo mes de embarazo. Pero de casa salió Angel, mi marido, con bastón, convaleciente de un accidente de auto en abril de 1973 con fractura de omóplato y cadera, junto con Gustavo Lafleur, Chicho, que sólo llevó un revólver 38, por precaución. Si la organización hubiera previsto un ataque semejante, ni mi marido hubiera ido, ni Chicho hubiera llevado un revólver. Ambos murieron después: Chicho está desaparecido y a Angel lo mataron en la cárcel.

<sup>66</sup> De acuerdo con la ley de acefalía, debía asumir el segundo en línea sucesoria, el vicepresidente provisional del Senado, Santiago Díaz Bialet. Para que asumiese Lastiri, se inventó una presunta misión a Argelia para Díaz Bialet y así sacarlo de la línea sucesoria. Asumió entonces el tercero, Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados.

<sup>67</sup> Lastiri no tenía grandes méritos ni para ser diputado, ni presidente de la Cámara, ni presidente provisional. Su última ocupación había sido vender publicidad para la revista Las Bases, de su suegro. Fue muy comentada luego la entrevista en que se vanagloriaba de sus 300 corbatas de seda y mostraba, ufano, el lujo de su departamento situado sobre la av. Libertador, una de las zonas más caras de Buenos Aires. <https://prensalibreonline.com.ar/index.php/2019/06/05/300-corbatas-de-seda-y-una-cama-de-faraon-el-escandalo-de-un-fugaz-presidenta-argentino/> consultado el 22/09/2019.

<sup>68</sup> Puig fue un destacado especialista en relaciones internacionales que procuró mantener la tercera posición justicialista y alcanzar cierta autonomía en las relaciones internacionales en un contexto de predominio de las grandes potencias. Acuñó la teoría de la Autonomía Heterodoxa, sin confrontación directa pero intentando cierta independencia, con una visión argentina y latinoamericana.

Lo mismo sucedió con las provincias. Mediante intervenciones federales uno a uno fueron destituidos los gobernadores constitucionales de Mendoza, Córdoba<sup>69</sup>, Buenos Aires<sup>70</sup>, Salta<sup>71</sup>, Santa Cruz, con apoyo en sectores de la Tendencia y asumieron los vicegobernadores, pertenecientes a los sectores ortodoxos.

La Universidad de Buenos Aires, a cargo de Rodolfo Puiggrós<sup>72</sup>, sufrió también la escalada autoritaria y represiva. Se interrumpió la "universidad del pueblo" "al servicio de la liberación nacional" (Friedemann, 2018) para dar paso a la reacción en la persona de Alberto Ottalagano<sup>73</sup>, un confeso fascista y ultraderechista, designado rector interventor por el ministro Ivanisovich.

El gran maestro de la Logia P2, Licio Gelli, tenía fuertes vínculos con la ultra derecha norteamericana y la CIA. Para facilitar a Perón su arribo a la Argentina y su eventual gobierno, le había ofrecido el apoyo de dos factores internacionales fundamentales que anteriormente habían trabajado en contra del peronismo: el Vaticano<sup>74</sup> y el gobierno de los Estados Unidos, con quienes Licio Gelli mantenía relaciones fluidas.

Gelli consideraba que Perón podía cumplir un papel fundamental para frenar al comunismo en Argentina y el país no se convirtiese en otro Chile de la Unidad Popular. Al Gran Maestro de la P2 le interesaba sobremanera los espacios de poder que podía ocupar la Logia en el gobierno peronista, como ya lo había hecho en Italia a través de la Democracia Cristiana con funcionarios de gobierno, la banca, los negocios, los empresarios, los servicios secretos, los medios de comunicación, a quienes ofrecía sus contactos e influencia para que mantuviesen y ampliaran las posiciones de poder. Había convertido a la Logia en un "verdadero centro de poder" (Selser, 1981) y una red de negocios. Para ello contaba con López Rega, ávido de conseguir poder, dinero, negocios, que le permitía su cercanía con Perón y la manipulación de Isabel.

Gelli tuvo gran ingerencia en el nombramiento de funcionarios del gobierno (Bonavena, 2015<sup>75</sup>), como Alberto Vignes, César de la Vega, Federico Barttfeld, Emilio Massera, Guillermo Suárez Mason, Guillermo de la Plaza, Adolfo Savino<sup>76</sup>, General Miguel Ángel Iñiguez y otros más que no se conocen, de la P2.

---

<sup>69</sup> El gobernador, Ricardo Obregón Cano, y su vice, Atilio López, habían participado en el Cordobazo. El golpe contra el gobernador se conoce como el Navarrazo y fue avalado por el Poder Ejecutivo Nacional. Asumió como gobernador Duilio Brunello. López fue asesinado en septiembre de 1974 por la Triple A en Buenos Aires. Muerto Perón, Isabelita nombró al Brigadier Lacabanne, quien organizó la Triple A en Córdoba.

<sup>70</sup> En enero de 1974, el Ejército Revolucionario del Pueblo intentó copar el Regimiento de Azul, hecho por el cual se le atribuyó la responsabilidad al gobernador Bidegain, que fue obligado a renunciar. Asumió el vice, Victorio Calabró, dirigente metalúrgico del sector ortodoxo.

<sup>71</sup> El gobernador Miguel Ragone fue destituido en noviembre de 1974 y secuestrado por un grupo armado el 11 de marzo de 1976, antes del golpe de estado, sigue desaparecido.

<sup>72</sup> Definía su concepción político ideológica como nacionalista, popular, antiimperialista y antiliberal.

<sup>73</sup> En 1983 declaró: "... el fascismo es el primer nacionalismo popular y social que asoma en la historia ... el justicialismo no se concibe sin la experiencia fascista."

<sup>74</sup> Según Larraquy, citando a Enrique Pavón Pereyra en "Yo, Juan Domingo Perón", en 1971 Gelli y Giulio Andreotti habían visitado a Perón y le habían prometido que en tres días tendría el cuerpo de Evita. Y en tres días llegó el cuerpo, desaparecido durante 16 años. Perón debía un gran favor a Gelli y conocía, además, su poder.

<sup>75</sup> <http://www.laizquierdadiario.com/Murio-Licio-Gelli-Un-hombre-clave-en-la-politica-contrainsurgente-del-peronismo-de-los-70>, consultado 22/09/2019.

<sup>76</sup> César de la Vega: embajador en Francia; Guillermo Suárez Mason: jefe del I Cuerpo de Ejército, uno de los señores de la vida y de la muerte; Guillermo de la Plaza: embajador en Uruguay; Adolfo Savino: ministro de Defensa de Isabel; Federico Barttfeld: pieza clave de la P2, embajador en Yugoslavia y en Venezuela después de la desaparición de Hidalgo Solá (Véase: <https://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-14/pag03.htm>); General Miguel Ángel Iñiguez: organizador de los hechos del 20 de junio en Ezeiza, jefe de la Policía Federal.

[...] Las cosas se desarrollan como habíamos previsto, pero debemos operar con diplomacia y política, no solamente para que se cumpla con lo prometido, sino también para consolidar lo que concederán. Sería conveniente que prepararas listas de nombres pertenecientes a magistrados, militares y médicos, inscriptos o no en nuestra Familia. Vislumbro en esta oportunidad la posibilidad de ubicarnos más en el seno del gobierno, con un número mayor de puestos.<sup>77</sup>

El contralmirante Massera asumió como comandante general de la Armada, con el apoyo de Lastiri, Lorenzo Miguel, Robledo (Uriate, 2011), y, se puede presumir, el respaldo de Gelli.

El golpe de Estado de Massera en la Marina se consumó en diciembre de 1973 con el pase a retiro de Alvarez y siete vicealmirantes que debieron caer para que Massera pudiera subir [...] La irregularidad del traspaso del mando quedó subrayado por el hecho de que Massera asumió la comandancia general con el grado de contralmirante, quebrando un principio natural según el cual hubiera debido tratarse de un vicealmirante promovido a almirante.<sup>78</sup>

Lastiri llamó a elecciones nuevamente y la fórmula Juan Domingo Perón y Estela Martínez de Perón (Isabelita) ganó con el 62% de los votos. Perón asumió en octubre de 1973 y, con la salud deteriorada, murió ocho meses después, el 1 de julio de 1974.

El ataque de Ezeiza había hecho posible una gran desestabilización de las fuerzas políticas en pugna, el desalojo de la Tendencia de lugares de poder, para estabilizar la situación política argentina en otro equilibrio y otro gobierno, con personajes prácticamente desconocidos, que no habían sido electos y de clara orientación de derecha. Se había desalojado del Poder Ejecutivo Nacional, y algunos casos provincial, a lo que la dictadura llamaría "subversión", debido a ello y a los ataques de las bandas parapoliciales las fuerzas sociales contrahegemónicas habían iniciado el repliegue.

## **Represión clandestina desde el Estado, la Triple A**

Preocupado por la infiltración marxista en el movimiento peronista, López Rega<sup>79</sup> había desarrollado vínculos en Madrid con el embajador norteamericano, Robert Hill.

el embajador lo puso en contacto con [Zepeda] un experto en la eliminación sistemática de opositores. Zepeda trabajaba desde hacía algunos años con la CIA, y su especialidad era la de organizar grupos paramilitares para aniquilar a los comunistas, o a los que ellos calificaban como tales<sup>80</sup>

En vísperas del gobierno peronista, Hill fue trasladado justamente a Buenos Aires.

El Ministerio de Bienestar Social fue ocupado por el ex policía José López Rega, valet y luego secretario privado de Perón en Madrid, ferviente cultor de las ciencias ocultas. A Licio Gelli, que ejercía gran influencia sobre López Rega, se lo relaciona, también, con la gestación de la Triple A.

Desde el Ministerio, López Rega manejó un ingente presupuesto en forma discrecional (Villar Araujo, 1976) que le permitió crear y sostener una banda parapolicial de derecha, la Triple A, con el fin de efectuar una depuración ideológica del movimiento peronista para consolidar su poder. En el Ministerio<sup>81</sup>, bajo el amparo del Estado, los parapoliciales de la Triple A guardaron armas y prepararon autos para sus operaciones clandestinas (Rostica, 2011). Los integrantes de la Triple A solían ser policías corruptos, por lo general vinculados a la delincuencia (Marín, 1996).

---

<sup>77</sup> Carta de Licio Gelli al Gran Maestro César de la Vega (futuro secretario de Estado del Ministerio de Bienestar Social) fines de marzo de 1973. En el Archivo sobre la Logia P2, de la Biblioteca del Parlamento Italiano, citada por Larraquy, 2018, p 258.

<sup>78</sup> Uriarte, Claudio, 2011.

<sup>79</sup> López Rega cultivaba la magia, el espiritismo y esoterismo, a través de lo cual había llegado a Isabel Perón y con lo que ejercía gran influencia sobre ella. Había frecuentado la Escuela Científica Basilio.

<sup>80</sup> Gonzalez Janzen, 1986.

<sup>81</sup> La sede del MBS estaba en la calle Yrigoyen, frente a la Plaza de Mayo, actualmente la AFIP.

Según la Justicia, la Triple A llevó a cabo unos 700 secuestros, atentados, desapariciones y asesinatos (Hauser, 2009), a la luz del día, haciendo gala de absoluta impunidad.

Sin firmar todavía como Triple A, asesinaron a varios militantes, entre ellos, Enrique Grinberg, de la Tendencia. Se sospecha que también mataron al padre Mujica a la salida de misa.

El primer atentado firmado como AAA fue contra el senador Hipólito Solari Yrigoyen<sup>82</sup>, abogado de presos políticos y del dirigente gremial cordobés, Agustín Tosco; Solari Yrigoyen, muy herido, pudo salvar su vida.

Ultimaron luego al diputado Rodolfo Ortega Peña, defensor de presos políticos; al ex vicegobernador de Córdoba Atilio López y su subsecretario de Hacienda Juan José Varas; al ex subjefe de la policía bonaerense, Julio Troxler, militante peronista histórico que había salvado su vida en la masacre de José León Suárez; y muchos más.

Una práctica habitual de la Triple A era mandar a la prensa listas de conocidas figuras amenazándolas de muerte si no se iban del país. A raíz de ello, en esos años muchos artistas debieron exiliarse. López Rega había desencadenado el terror.

La Justicia declaró recientemente que los crímenes de la Triple A debían considerarse de lesa humanidad por haber sido "un ataque generalizado o sistemático contra la población civil" ejecutado por "una asociación ilícita concebida en un sector del Estado con el objetivo de perseguir clandestinamente" a "opositores políticos" (Hauser, 2008). El juez manifestó que era "una política criminal y terrorista, institucionalmente implementada".

Las acciones de la Triple A estuvieron dirigidas contra los que después las fuerzas armadas caracterizarían como "subversión": militantes populares, abogados, gremialistas combativos, sacerdotes, intelectuales, artistas progresistas, aquellos que de una manera u otra habían participado, o adherido, a la lucha de años anteriores.

Muchos de los integrantes de la Triple A continuaron durante la dictadura integrados a los grupos de tareas de las fuerzas armadas.

### **"Desestabilizar para estabilizar" la economía argentina**

Durante el gobierno peronista, en los años 1973-1974, se registró una expansión general de la economía, en la que se aplicaron retenciones a las exportaciones agrarias, así como un crecimiento de la producción y la demanda interna; así, en 1975 se logró una situación de pleno empleo. Las estadísticas del período 1973-1975 ponen de manifiesto las condiciones de vida de la clase trabajadora. El salario real (1970=100) se había incrementado, de 95 en 1972, a 136,4 en 1974. Los sindicatos habían aumentado el número de afiliados e intervenían decididamente en la puja salarial.

Sin embargo, en 1975 la economía enfrentaba problemas graves, tales como el déficit del Estado y de la balanza de pagos, que eran manifestaciones de la intensidad de los conflictos sociales, en especial por la distribución del ingreso (Canitrot, 1980). El crecimiento había encontrado sus límites en el país, existía una crisis del modelo de acumulación que se manifestaba en la baja de la tasa de ganancia y una crisis del Estado de Bienestar, donde se materializa la lucha de clases. Era evidente la incapacidad del gobierno para encontrar una solución al estado recesivo hiperinflacionario de la economía. El sector popular<sup>83</sup> mostraba un alto grado de activismo y radicalización.

Ante la crisis, López Rega, cada vez con más poder puso al frente del ministerio de Economía a uno de los suyos, al ingeniero Celestino Rodrigo, en ese momento secretario de Estado de Seguridad Social. Rodrigo lanzó un plan de ajuste para corregir los precios, "sincerar la economía", que consistía en una devaluación superior al 100%, aumento de los servicios públicos, combustibles, liberación de los precios y suba de las tasas de interés.

---

<sup>82</sup> Unos días antes Solari Yrigoyen había pronunciado un discurso contra la "oligarquía sindical" y se convirtió en el "enemigo público N°1" de los sectores ortodoxos.

<sup>83</sup> Por sector popular nos referimos, siguiendo a O'Donnell, a la clase obrera y los sectores medios empleados y sindicalizados.

El "Rodrigazo", tal como se denominó al plan económico, fue un punto de inflexión: de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones se pasó a un modelo de acumulación de valorización financiera, del keynesianismo de posguerra se pasó al neoliberalismo salvaje. El plan económico arrasó el modelo distribucionista. Fue una verdadera transferencia de recursos de los sectores populares a los más ricos.

Pedro Pou [asesor de Rodrigo] confesó que hubo deliberadamente un empujón al descalabro. "Esto es una guerra", decía Zinn a su gente [...] para hacer estallar la situación. La idea era en esa hipótesis generar una "estampida inflacionaria que licuara la deuda de las empresas", en aquella época casi toda en moneda nacional.<sup>84</sup>

En 1975, tras once años de crecimiento, el producto bruto interno cayó un 1,4%<sup>85</sup>. Esas medidas provocaron una inflación galopante, del 183% (Restivo, 2016) y la reacción de las bases sindicales. La CGT convocó a un paro de 48 hs y movilización a Plaza de Mayo. Rodrigo tuvo que renunciar. El 11 de julio de 1975 también renunció López Rega que debió abandonar el país.

El economista Ricardo Zinn<sup>86</sup>, secretario de Coordinación de Rodrigo, fue el verdadero mentor del plan económico. Posteriormente, integró el equipo del ministro de Economía de la dictadura, José Martínez de Hoz. Zinn, antiperonista acérrimo, estaba ligado al grupo FIAT (director del Banco de Italia y Río de la Plata) y al grupo Macri (ejecutivo de sus empresas). Ambos grupos, italianos, tenían relaciones fluidas con Licio Gelli. Ricardo Zinn fue el nexo entre los empresarios de la Logia P2 con López Rega (Cerruti, 2013). Zinn se ocupaba además de las negociaciones de López Rega con Libia (negocios con viviendas, misiles, fragatas, armas).

A partir del Rodrigazo, se inició la dolarización de la cultura argentina, es decir, la destrucción de la capacidad de ahorro en moneda local (Rovelli, 2019) y la fuga de divisas a través de la subfacturación de las exportaciones y la sobrefacturación de las importaciones. La Argentina abrió el camino al Fondo Monetario y al capital financiero internacional. Se expandió la actividad financiera especulativa sobre la producción, lo que conllevó pobreza y exclusión social. Había nacido la "patria financiera".

Tal como decía Gelli, se había desestabilizado la economía argentina para estabilizar en otra economía, el trabajo ya estaba hecho. La dictadura tenía el camino allanado y Martínez de Hoz redactaba en esos meses el plan económico de la dictadura.

### **Isabel Perón: Etapa inicial del plan sistemático de exterminio**

El gobierno constitucional de Isabel Perón permitió que las fuerzas armadas, en retirada desde el 11 de marzo de 1973, organizaran, prepararan, ensayaran y pusieran en práctica el plan sistemático de exterminio, que entrará en su etapa de consolidación en el Proceso de Reorganización Nacional (PRN). El ataque de Ezeiza, las bandas armadas de la Triple A y los grupos paramilitares, en conjunción con López Rega amparado por la Logia masónica Propaganda Due, detuvieron el alza de masas y la fuerza social contrahegemónica debió iniciar el repliegue a partir del 20 de junio de 1973. Asimismo el gobierno constitucional promulgó la normativa que legalizó y posibilitó las condiciones de exterminio (estado de sitio, decretos de aniquilamiento, entre otros). Por todos estos hechos, consideramos que el período constitucional que se inició a partir del 13 de julio de 1973 constituyó la etapa inicial del plan sistemático de aniquilación que hizo posible el exterminio de la fuerza social contrahegemónica, que consolidó luego el PRN.

La legislación de excepción comenzó en 1974. En enero se modificó el Código Penal para incrementar la presión punitiva contra los delitos cometidos por grupos subversivos. En sep-

---

<sup>84</sup> Restivo, 2016.

<sup>85</sup> El año anterior la economía había crecido un 5,4%.

<sup>86</sup> Zinn, un hombre de derecha, participó en los gobiernos de Arturo Frondizi y en los de facto de Roberto Levingston y Alejandro Lanusse. Es autor de la frase "achicar el Estado es agrandar la Nación".

tiembre<sup>87</sup> se sancionó la ley 20.840<sup>88</sup>, o ley de seguridad nacional, que endurecía las penas y habilitaba represiones, se aplicaba a todos los presos políticos, reprimía huelgas ilegales y actos de sabotaje. Reflejó el espíritu represivo del gobierno de Isabel Perón.

Después del asesinato de Alberto Villar, jefe de la Policía Federal y uno de los jefes de la Triple A, ejecutado por Montoneros, Isabel Perón decretó el 6 de noviembre de 1974 el **estado de sitio**<sup>89</sup>, previsto por el artículo 23 de la Constitución Nacional, que suspendió las garantías constitucionales,

[el estado de sitio] facilitó la implementación de severas medidas en la conformación del régimen de seguridad nacional para lograr el propósito de erradicar la subversión.<sup>90</sup>

En una zona rural de Tucumán, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, considerando la lucha armada como una estrategia para la toma del poder, instaló en 1974 la Compañía de Monte Ramón Rosa Giménez, de su brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo, a fin de desarrollar un frente militar y establecer "zonas liberadas".

La necesidad de dar un nuevo impulso a estas luchas, que se adecuen a la actual situación plantea como objetivo inmediato la generalización de la guerra, llevamos el teatro de las mismas hasta las zonas rurales, que hasta el presente se habían mantenido al margen de la actividad militar [...] para la construcción de un poderoso Ejército Revolucionario [...]<sup>91</sup>

En respuesta a la acción del PRT-ERP, Italo Luder<sup>92</sup>, en ausencia por licencia, de Isabel Perón, el 5 de febrero de 1975 firmó el decreto 261/75 que puso en marcha el **Operativo Independencia** y ordenaba:

El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de TUCUMAN.

El decreto autorizó a las Fuerzas Armadas a asumir en forma directa la programación, control y ejecución de las acciones antsubversivas (Mignone y Conte, 2006). Ya en 1974, las FFAA habían dispuesto acciones sobre el foco guerrillero, protección a establecimientos militares, etc. Todas esas medidas eran suficientes para controlar la acción de los grupos opositores que ejecutaban acciones armadas, pero las FFAA buscaban el exterminio.

A Tucumán llegaron 1500 efectivos del Ejército, Policía Federal y Gendarmería, sumados a las fuerzas de la policía provincial y las patotas existentes. Realizaron rastrillajes, controles en ruta y caminos, allanamientos ilegales, secuestros y torturas indiscriminadas.

En la escuela de Famaillá, recién construida y todavía no inaugurada, funcionó el primer centro clandestino de detención (ccd) del país, dentro del Operativo Independencia (OI), don-

---

<sup>87</sup> El presidente Juan Domingo Perón había fallecido el 1 de julio de 1974, desde meses antes ya estaba severamente enfermo, lo que era ocultado por Isabel y López Rega.

<sup>88</sup> Será reprimido con prisión de tres a ocho años, siempre que el hecho no constituyere un delito más severamente penado, el que para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, [...] Al que realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendiente al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción de las conductas previstas en el artículo 1º; [...] Se impondrá prisión de uno a tres años, a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral, por la autoridad competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión.

<sup>89</sup> Visto que las medidas adoptadas hasta el momento por el gobierno nacional para que los elementos de la subversión depongan su actitud y se integren a la reconstrucción nacional; y que las reiteradas expresiones de repudio y recomendaciones que en igual sentido hicieron las instituciones y sectores del país –políticos, religiosos, económicos y sociales- lejos de hallar eco, se agravan con las amenazas dirigidas, también ahora, contra niños de edad escolar,

<sup>90</sup> Informe. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1980.

<sup>91</sup> Versión facsímil de Estrella Roja publicada como suplemento del diario Infobae, n° 25, p. 2 y 3. Citado por Garaño. Consultado el 03 octubre 2019.

<sup>92</sup> Como presidente provisional del Senado, fue presidente interino, debido a la licencia de la presidenta Isabel Perón.

de, según Acdel Vilas<sup>93</sup>, más de 1500 personas permanecieron secuestradas. Famaillá fue el ccd más importante de Tucumán.

El accionar represivo obedeció a un plan científicamente elaborado, ejecutado en forma sistemática y aplicado en base a una maquinaria operativa que funcionó con un elevado nivel de eficacia<sup>94</sup>.

La gigantesca operación represiva en Tucumán tuvo como objetivo no sólo aislar y eliminar el foco guerrillero de unos cuantos combatientes, sino fundamentalmente aniquilar la lucha contestaria de obreros, docentes, dirigentes sindicales, militantes y estudiantes que reclamaban mejores condiciones de vida y trabajo, diferentes relaciones sociales y constituían la fuerza social contrahegemónica. El OI buscó destruir las relaciones de solidaridad y cooperación de esa fuerza social (Cruz, M.), que para las fuerzas armadas y la clase dominante constituían la "subversión".

La acción represiva estuvo acompañada por una necesaria acción psicológica sobre la población de manera de aislar, infundir terror y estigmatizar a la fuerza social rebelde, así como legitimar la acción de las fuerzas armadas. Las instituciones gubernamentales y sociales estuvieron controladas por las fuerzas militares. La acción del Ministerio de Bienestar Social estuvo a disposición de las órdenes del General Acdel Vilas: vacunaciones, construcción de viviendas, ambulancias, programas materno infantiles (entrega de leche), acciones asistenciales, o bien fueron efectuadas directamente por la V Brigada, con fondos del MBS, en el marco del control de la población y búsqueda de consenso.

La aniquilación sistemática de los sujetos históricos que conformaron la alianza contrahegemónica –con la consiguiente transformación de las relaciones sociales existentes-, [que] constituyó una de las principales condiciones de posibilidad de la instalación del nuevo modelo de acumulación de capital en el país y de la viabilidad de ese proyecto como alternativa hegemónica a largo plazo [...] a favor de los intereses de los sectores del capital ligados al capital internacional [...]<sup>95</sup>

El Operativo Independencia significó un cambio cualitativo en la política represiva (Cruz) y requirió una estudiada planificación, ya no fueron las patotas policiales de la Triple A del comisario Albornoz, o paramilitares, que mataban militantes aislados. Fue ésta la etapa fundacional del golpe de Estado en que el Ejército probó y empleó prácticas represivas sistemáticas de aniquilación, como la desaparición de personas, torturas, centros clandestinos de detención y ejecuciones sumarias, que serían moneda corriente en el Proceso de Reorganización Nacional.

En el Operativo Independencia hubo una articulación del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la acción del Ministerio de Bienestar Social y el aporte de los fondos necesarios, el Poder Ejecutivo Provincial y las Fuerzas Armadas. Se probó y configuró en Tucumán el plan sistemático de exterminio que ejecutó el régimen en su etapa de consolidación.

En octubre de 1975 Montoneros rompió su tregua con el Ejército y atacó el Regimiento 29 de Infantería de Formosa. En respuesta, el presidente interino, Italo Luder, extendió la acción represiva antisubversiva a todo el país, a través de los **decretos de aniquilamiento** 2770, 2771 y 2772. Esos decretos crearon el Consejo de Seguridad y el Consejo de Defensa para enfrentar la lucha contra la subversión. El decreto 2772 establecía que:

Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Asimismo ordenaba que el Ministerio de Economía proveyese los fondos necesarios para la ejecución de las operaciones militares y de seguridad.

---

<sup>93</sup> General Acdel Vilas, a cargo de la V Brigada, que ejecutó el Operativo Independencia.

<sup>94</sup> Informe Comisión Bicameral de Tucumán.

<sup>95</sup> Cruz, Margarita y otros.

En octubre la acción antsubversiva de las fuerzas armadas se había extendido a todo el país. En ese momento los militares empezaron a debatir y ponerse de acuerdo en cómo sería la represión futura<sup>96</sup>: el recurso de la prisión no servía, teniendo en cuenta la liberación de presos del 25 de mayo de 1973; ni tampoco fusilar, debido a la reacción tanto del Papa y la consecuente oposición de la Iglesia Católica argentina, como de la opinión pública internacional. Por ello, decidieron que la desaparición de personas sería el método argentino.

A su vez el Consejo de Defensa dictó la Directiva (secreta) 1/75<sup>97</sup> (Lucha contra la Subversión), en la que otorgaba al Ejército la responsabilidad primaria en la lucha contra la subversión y al que subordinaba las otras armas, fuerzas de seguridad y servicios penitenciarios. Ordenaba que se ejecutaran acciones destinadas a

Aniquilar los elementos constitutivos de las organizaciones subversivas a través de una presión constante sobre ellas.

El decreto 2772 hablaba de "aniquilar el accionar de los elementos subversivos", pero hay una importante modificación porque la Directiva secreta ordenó "aniquilar los elementos constitutivos de las organizaciones subversivas", es decir matar a los integrantes de las organizaciones y no "aniquilar el accionar". Sobre esta Directiva se erigió el sistema represivo ejecutado por el PRN, fue su piedra basal (Slatman, 2016).

Por su parte, el Ejército a través de su Directiva 404/75<sup>98</sup> (Lucha contra la Subversión) puso en ejecución la Directiva 1/75 del Consejo de Defensa. Preparó el sistema de aniquilamiento, dividió el país en cinco zonas y subzonas y fijó prioridades. Estableció que la misión del Ejército era

Operar ofensivamente contra la subversión, en el ámbito del territorio nacional, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado.<sup>99</sup>

Durante el gobierno constitucional de Isabel Perón, las fuerzas armadas prepararon y probaron la represión que ejecutaron luego en el Proceso de Reorganización Nacional. En esos meses tuvieron tiempo también de homogeneizar la Junta Militar. Jorge Rafael Videla quedó como comandante en jefe del Ejército, Massera ya era comandante de la Armada y, tras el intento golpista de Capellini, Orlando Ramón Agosti asumió como comandante de la Fuerza Aérea (Granovsky). Para Navidad de 1975, Videla dio un plazo de tres meses: estaba en marcha la Operación Aries, que tendría lugar entre el próximo 21 de marzo y 21 de abril.

El 30 de enero de 1975 Isabel Perón nombró al general Harguindeguy jefe de la Policía Federal; durante el PRN Harguindeguy sería Ministro del Interior durante todo el gobierno de Videla. Asimismo en diciembre de 1975 el General Otto Paladino, uno de los fundadores de la Triple A, se hizo cargo de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).

Por orden del gobierno de Isabel y López Rega, el 20 de marzo de 1975 empezó el **Operativo Serpiente Roja** del Paraná en el que fuerzas conjuntas de la Policía Federal, Provincial, Prefectura, Ejército y Gendarmería avanzaron sobre Villa Constitución, con el apoyo de grupos de choque de la Triple A. En los dormitorios para solteros de Acindar<sup>100</sup> se organizó el primer campo de concentración donde se secuestró, torturó, asesinó y desapareció activistas, dirigen-

---

<sup>96</sup> Cfr Plan de Capacidades Interno de la Armada de la República Argentina (Placintara). Consultado en <http://www.memoriaabierto.org.ar/bases/opac/fondos/lmo/docs/ccd.pdf>, el 17 de julio de 2015. Placintara/75 prescribió una doble función para todas las unidades de la Armada. Una función para los tiempos de paz y otra para lo que ellos llamaron los tiempos de guerra, una función institucional y otra operativa. El Placintara dividió a la Armada en once Fuerzas de Tareas, divididas a su vez en Grupos de Tareas. La Fuerza de Tareas 3 o Agrupación Buenos Aires tenía jurisdicción sobre la ESMA que era el GT 3. (Megacausa ESMA, 2015)

<sup>97</sup> 15 de octubre de 1975.

<sup>98</sup> 28 de octubre de 1975.

<sup>99</sup> <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/files/2018/12/2-2.pdf> consultado el 8/10/2019

<sup>100</sup> El presidente de Acindar era José Alfredo Martínez de Hoz.

tes metalúrgicos y ferroviarios. El saldo fue más de 300 detenidos, 20 desaparecidos y miles de trabajadores desempleados. El Operativo quiso liquidar el activismo de las plantas de Villa Constitución, sobre todo de Acindar. El Operativo fue respuesta al "Villazo" del 6 de marzo de 1974 en el que obreros metalúrgicos libraron una lucha en pos de la democracia sindical en la que pusieron de manifiesto la combatividad y decisión del activismo obrero. Una fuerza social contrahegemónica estigmatizada por las fuerzas armadas como subversión y se buscó exterminar.

En el gobierno constitucional de Isabel Perón funcionó también la coordinación represiva con otros países. En noviembre de 1974 fueron secuestrados en Buenos Aires, cinco militantes Tupamaros y llevados clandestinamente a Montevideo, en lo que se conoce como Vuelo Cero. Después de varios días de torturas, aparecieron asesinados en un camino vecinal cercano a la localidad de Soca. El pequeño hijo del matrimonio asesinado fue apropiado por un policía argentino.

El 5 de diciembre de 1973 fueron detenidos los primeros brasileños desaparecidos en Argentina, Joaquim Pires Cerveira y Joao Batista Pereda. Fueron vistos con vida en dependencias del ejército en Río de Janeiro.<sup>101</sup>

Con las medidas implantadas por el Rodrigazo, el gobierno constitucional cambió el régimen de capitalización basado en la industrialización por sustitución de importaciones, vigente desde 1930, a un régimen de acumulación de capital asentado en la valorización financiera. La dictadura lo iba a perfeccionar luego con la Reforma Financiera que se caracterizó por la liberación de la regulación del Banco Central de la República Argentina (BCRA) de los tipos de interés, liberalización de la reglamentación para abrir sucursales e instituciones financieras, eliminación progresiva del control de cambios y supresión de la posibilidad de control directo del BCRA sobre el mercado del crédito bancario, es decir, liberó el mercado de capitales y la gestión crediticia.

Inició también el plan de exterminio a través de las bandas parapoliciales, ayudadas por bandas paramilitares de las fuerzas armadas. De este modo las fuerzas armadas ensayaron y probaron los métodos de exterminio clandestino.

Al analizar el período constitucional, los conflictos y fuerzas enfrentadas dentro del gobierno, se comprenden las actitudes, apoyos y políticas divergentes, consecuencia de la lucha política que se estaba librando en la Argentina. Por un lado, la Cancillería permite que los asilados se refugiasen en la embajada argentina y fuese una embajada de "puertas abiertas"; por otro, dieron de baja a los dos diplomáticos que se hicieron cargo y realmente ayudaron en la vida cotidiana de los asilados. Por un lado, les dieron asilo políticos a los refugiados, por otro los mandaron a algún lugar selvático y la Triple A atacaba a los refugiados chilenos.

La política represiva ejecutada por las fuerzas armadas, en especial en Tucumán, y el accionar de las bandas parapoliciales y paramilitares, durante el gobierno constitucional, no tuvo reacciones en los foros internacionales. Es de presumir que el embajador Gabriel Martínez, de estrechos lazos con la derecha peronista, haya vigilado que no hubiera ningún tipo ni de comentarios, ni menos condenas.

Noticias sobre la situación Argentina relativas a grupos subversivos, terrorismo de izquierda y de derecha, operaciones antiguerrilleras, no eran nuevas en la prensa internacional. Ya desde 1974 y a todo lo largo de 1975 los medios de difusión de Occidente recogían con regularidad este tipo de información.

También desde 1974 las secretarías de los organismos internacionales competentes en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos venían recibiendo, y abundantemente, comunicaciones (denuncias) referidas a violaciones en las que el gobierno argentino en ese entonces en ejercicio habría incurrido.

---

<sup>101</sup> Bufano, Sergio, 2005

No obstante, ni la prensa occidental, ni los órganos competentes en materia de derechos humanos abrieron juicio sobre las situaciones descritas. Tampoco la relación bilateral con ningún país se vio, por este motivo, deteriorada.

En todos los casos cualquier reacción se vio atemperada por un sobreentendido básico: en Argentina existía un gobierno constitucional y popularmente elegido que (fuera o no fuera cierto) ofrecía suficientes garantías a sus habitantes.<sup>102</sup>

### **Chile: Etapa de consolidación**

El segundo período de la dictadura chilena fue el de consolidación. Pinochet había aprendido de los errores cometidos. La represión abierta, los bandos, ley marcial, estado de sitio, cadáveres a cielo abierto, estado de sitio, campos de concentración, habían provocado la repulsa internacional. Las noticias de la represión y tortura en Santiago y todo Chile ocupaban las páginas de los principales diarios del mundo. Por su parte, los partidos hermanos de la Unidad Popular: las Internacionales Socialistas y Comunistas, organizaban en Europa las denuncias y solidaridad; las iglesias protestantes, en los Estados Unidos y Europa. En los foros internacionales Chile recibía la condena.

Luego de los asesinatos de Letelier y su secretaria, la DINA estuvo en el ojo de la tormenta, especialmente frente a presión de los Estados Unidos y las luchas internas del régimen, por lo que fue reemplazado en agosto de 1977 por la Central Nacional de Inteligencia (CNI), a su cargo estuvo Odlanier Mena. Si bien continuó la acción represiva, las detenciones fueron más breves y los detenidos, remitidos a fiscalías militares.

### **Argentina: Etapa de consolidación, el PRN**

A principios de 1976 gran parte de la ciudadanía reclamaba orden ante la situación caótica, la inoperancia de la presidenta, la inflación galopante, la crisis económica, los conflictos dentro del partido gobernante, la violencia de las bandas parapoliciales y paramilitares. El 24 de marzo las fuerzas armadas derrocaron al gobierno de María Estela Martínez de Perón y arrestaron a la presidenta.

Los militares argentinos habían planificado la toma del poder con mucha antelación, por lo que, a diferencia del 11 de septiembre en Santiago de Chile, ese 24 de marzo fue un día relativamente normal en la ciudad de Buenos Aires. El país estaba bajo estado de sitio, decretado por el gobierno anterior. La ciudad estaba bajo control de las FFAA sin que se vieran demasiadas tanquetas o controles. No se observó un clima de guerra contra la propia población. La Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas decretó el feriado bancario, bursátil y judicial, así como asueto administrativo y educacional en los niveles primarios secundarios y terciarios en todo país y suspendió los espectáculos públicos. Se difundieron "advertencias y recomendaciones para preservar la tranquilidad y el orden".

*Comunicado N°8:* Se comunica a la población que las fuerzas que operan bajo el mando de la Junta de Comandantes Generales controlan la totalidad del territorio nacional y mantienen asegurados el orden y la tranquilidad en todo el país.

La prestación de los servicios públicos esenciales y el expendio de alimentos es absolutamente normal y está asegurada su continuidad.

*Comunicado N°24:* Se recomienda a la población abstenerse de transitar por la vía pública durante las horas de la noche, a los efectos de mantener los niveles de seguridad general necesarios, cooperando de este modo con el cumplimiento de las tareas que las fuerzas en operaciones intensificarán a partir de dicha oportunidad.<sup>103</sup>

La Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas se constituyó en Junta Militar<sup>104</sup> y el 24 de marzo de 1976 asumió el poder político del Estado. Dio comienzo al "Proceso

---

<sup>102</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Derechos Humanos. La situación externa del Gobierno Argentino entre 1976 y 1980 (documento secreto e inédito dirigido al canciller).

<sup>103</sup> Blaustein, 1998.

<sup>104</sup> La primera Junta Militar estaba integrada por el teniente general Jorge Videla, el almirante Eduardo Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti; la segunda, por el teniente general Roberto Viola, el almi-

de Reorganización Nacional" (PRN), con el objetivo de lograr un reordenamiento social que implicaba el aniquilamiento de la subversión, en sentido amplio, y el establecimiento de un nuevo orden económico que quitara las bases de sustentación del populismo (Canelo, 2006). Las fuerzas armadas instalaron un régimen burocrático autoritario (O'Donnell, 1997).

El golpe del 24 de marzo no fue un golpe más en la sucesión de asonadas militares argentinas, ya que las Fuerzas Armadas encararon un proyecto refundacional y mesiánico para modificar radicalmente y de manera irreversible las relaciones sociales, económicas y políticas del país, de allí su nombre de "Proceso de Reorganización Nacional", para lo cual debieron instaurar la dictadura más sangrienta.

La dictadura argentina había tomado en cuenta las dificultades de la dictadura chilena en el ámbito externo para no repetir sus errores. Sabía que el día del golpe de Estado debía evitar escandalizar a la opinión pública internacional con represión abierta en las ciudades. Por lo tanto, ese día en Buenos Aires las actividades no estuvieron paralizadas, no se vieron cadáveres tirados en las calles, ni en los ríos, ni fusilamientos a la luz del día, no hubo toque de queda, ni campos de prisioneros, ni detenciones masivas, tampoco un emblema del horror como el estadio nacional. La represión había comenzado durante el gobierno constitucional años antes y las fuerzas contrahegemónicas estaban en repliegue.

Las fuerzas armadas habían decidido que la represión iba a ser clandestina: sin uniformes, en los secuestros; sin información a los familiares; sin autoría, los cadáveres en las calles; sin responsabilidad, las torturas; los centros de detención, secretos; los cadáveres arrojados al mar en vuelos de la muerte. De la misma manera que actuó la dictadura de Pinochet en su etapa de consolidación<sup>105</sup>.

Todo ello acompañado de una intensa acción psicológica. El gobierno militar utilizó permanentemente operaciones de acción psicológica y comunicación social, como un mecanismo de construcción de consenso y búsqueda de participación de la ciudadanía, tratando de reimplantar el "orden" impuesto por la fuerza (Risler, 2018). Esas operaciones tenían una función estratégica en la lucha contra la "subversión". Fue una práctica habitual de los servicios de inteligencia la búsqueda de adhesión y participación en procura de construir y afianzar la legitimidad de la dictadura militar.

Por otra parte, el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional mantuvo la legalidad del Partido Comunista (Casola, 2014) y no persiguió a sus militantes. La línea política del Partido Comunista Argentino fue la de apoyo "táctico" al PRN (Casola). La dictadura argentina trató de mantener buenas relaciones con diferentes sectores "no peligrosos" según su concepción, de manera de aparecer ante la opinión pública nacional e internacional diferente al vilipendiado Pinochet.

El PRN no rompió las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, lo que le permitió mantener una relación de cooperación con el bloque soviético en los foros multilaterales. El bloque de los países del Este fue un aliado permanente y fundamental de la Argentina en las votaciones de la Asamblea General, la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de

---

rante Armando Lambruschini y el brigadier Orlando Agosti; la tercera (durante la guerra de Malvinas), por el teniente general Leopoldo Galtieri, el almirante Jorge Isaac Anaya y el brigadier Basilio Arturo LamiDozo; la cuarta, por el teniente general Cristino Nicolaidis, el almirante Rubén Franco y el brigadier Augusto Hughes.

<sup>105</sup> Según Scilingo, fue el mismísimo comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Luis María Mendía, quien en el cine de la base naval de Puerto Belgrano explicó que "los subversivos que fueran condenados a muerte iban a volar y que así como hay personas que tienen problemas, algunos no iban a llegar a destino". La audiencia estaba compuesta por las planas mayores de todas las unidades del área. Mendía explicó aquel día que la situación política no permitía presentar ante la imagen internacional fusilamientos y que la experiencia vivida por el gobierno militar de Chile y su aislamiento hacía de este el mejor método de ejecución. (Miriam Lewin, 2016)

Prevención de la Discriminación y Protección a las Minorías de las Naciones Unidas. Por su parte, a la Unión Soviética le interesaba sobremanera la relación comercial con la Argentina.

[en todos los foros] La Unión Soviética se opuso de manera abierta a todas las medidas de presión diplomática propuestas por los Estados Unidos y los países de Europa Occidental en contra del gobierno argentino<sup>106</sup>.

En los Organismos Internacionales [...] la República Argentina se prevaleció de apoyos políticos muy importantes que Chile no los tuvo.<sup>107</sup>

También Amnesty Internacional estuvo en Argentina con "la intención de seguir el modelo exitoso de aquella misión a Chile poco después del golpe de 1973" (Feeney) en noviembre de 1976.

El informe de Amnistía expuso y demolió eficazmente el mito sobre la Junta y los derechos humanos, que Gran Bretaña y muchos otros gobiernos occidentales habían tratado de mantener.

[...] Durante muchos años – después de esa misión – tuve una pesadilla recurrente. Me encontraba sola y con miedo, en medio de la Avenida 9 de Julio, esperando ser detenida por las fuerzas de seguridad y desaparecer dentro de la "noche y niebla" de la maquinaria represiva de la Argentina.<sup>108</sup>

### **El caso de Chile en el ámbito exterior**

Las Naciones Unidas no se habían preocupado por los golpes de Estado, antes del golpe de Estado de Chile, porque en el mundo no había muchos golpes de Estado y no ponían en peligro la paz internacional.

Si bien era verdad que en Chile había una dictadura sangrienta, la indiferencia internacional se modificó por la confluencia de distintos factores externos. El problema chileno atrajo entonces la atención de los gobiernos.

El derrocado Presidente Allende había pertenecido al Movimiento de Países No Alineados, por lo que esos países utilizaron a la Comisión de Derechos Humanos como foro para atacar a Pinochet.

Tras la tortura, prisión y persecución de dirigentes sindicales comunistas, la Unión Soviética modificó su tradicional posición de no fortalecer los mecanismos de protección a los derechos humanos de las Naciones Unidas y estuvo de acuerdo en condenar al régimen chileno en los foros internacionales.

En Europa Occidental, los abusos de la dictadura chilena indignaban a la opinión pública y también a los gobiernos; indignación que confirmaban los desoladores informes de las misiones a Chile de Amnesty Internacional y la Comisión Internacional de Juristas. La indignación había sobrepasado las ideologías (Guest). En ese escenario Hortensia Allende, la viuda del ex Presidente, en 1974 habló en una sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Ante el cúmulo de denuncias de diferentes actores, en 1975 la Comisión estableció un Grupo de Trabajo ad hoc para investigar la situación de los derechos humanos en Chile. Aunque prácticamente ningún país apoyaba al régimen de Pinochet, los informes del Grupo de Trabajo produjeron un intenso debate en la Comisión durante los años 1976 y 1977. Pese a ello, la iniciativa para abordar seriamente las situaciones de graves violaciones no provino de la Comisión, sino de la Asamblea General y algunas veces de la Subcomisión (Zoller). Tras recibir los informes de la Comisión de Derechos Humanos, la Asamblea General expresó que:

Habían tenido lugar y continuaban teniéndolo en Chile constantes y flagrantes violaciones a los derechos humanos, en particular la institucionalización de la práctica de la tortura, y del trato y castigo cruel, inhumano y degradante, la desaparición de personas por razones

---

<sup>106</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Derechos Humanos. La situación externa op. cit.

<sup>107</sup> Ídem.

<sup>108</sup> Feeney, op. cit.

políticas, arrestos arbitrarios, detención, exilio y casos de privación de la nacionalidad chilena.

En 1978, el Grupo de Trabajo logró viajar a Chile y produjo un informe muy detallado que daba cuenta de la gravedad de la situación. Un relator especial reemplazó al Grupo de Trabajo y la Comisión designó a dos expertos para que estudiaran el destino de las personas desaparecidas en Chile.

La dictadura argentina tomó en cuenta las dificultades de la dictadura chilena en el ámbito internacional y trató de evitar por todos los medios que la Argentina quedase en la situación de paria internacional en la que había caído Chile y, sobre todo, evitar la creación de un grupo especial que estudiara la situación argentina para determinar si configuraba un cuadro de violaciones persistentes y sistemáticas, como Chile. La Comisión de Derechos Humanos no creó un Grupo de Trabajo sobre Argentina, sino creó el primer grupo temático, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias<sup>109</sup>. Fue uno de los primeros procedimientos especiales adoptados por las Naciones Unidas.

## Conclusiones

Esta ponencia puso en diálogo períodos de intensas luchas sociales y políticas y similares represiones en Chile y Argentina. El estudio y análisis del proceso chileno ilumina la comprensión de lo ocurrido en la Argentina.

Al examinar el primer período de la dictadura de Pinochet se verifica que las principales características del período inicial de Pinochet tuvieron lugar en la Argentina, durante el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón.

Cuando el Proceso de Reorganización Nacional (PRN) se adueñó del poder, las fuerzas armadas ya habían podido preparar, ensayar y ejecutar suficientemente el sistema represivo que iban a emplear. Por su parte, el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón había promulgado la legislación represiva que necesitaban, tal como el estado de sitio y otras normas.

Las fuerzas armadas argentinas aprendieron de lo ocurrido en Chile y no cometieron los mismos errores. Trataron de no convertirse en parias internacionales, lo que les permitió sortear mejor las instancias internacionales.

## Fuentes primarias

- Documentos desclasificados de la Cancillería Argentina. En <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Derechos Humanos. La situación externa del Gobierno Argentino entre 1976 y 1980. Buenos Aires, julio de 1980 (mimeo).
- Naciones Unidas, Documentos de la Comisión de Derechos Humanos referidos a la Argentina: 1503 Procedure. Argentina (1980-1984). Confidential documentation relating to Argentina (before the Commission on Human Rights at its 36<sup>th</sup> to 40<sup>th</sup> sessions, 1980-1984).

## Bibliografía

- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. *América Latina. La construcción del orden*, tomo 1 y 2. Ariel, Buenos Aires, 2016.
- Amorós, Mario, *Compañero Presidente. Salvador Allende, una vida por la democracia y el*

---

<sup>109</sup> Por resolución 20 (XXXVI) del 29 de febrero de 1980, la Comisión de Derechos Humanos de NNUU decidió "establecer por un período de un año un Grupo de Trabajo compuesto por cinco de sus miembros, en calidad de expertos a título individual, para examinar cuestiones relativas a desapariciones forzadas o involuntarias de personas". Ese mandato fue sucesivamente prorrogado y el Grupo subsiste hasta hoy. Las fuentes principales de los informes sobre desapariciones forzadas son familiares, personas estrechamente vinculadas a las personas desaparecidas u organizaciones no gubernamentales que actúan en su nombre.

*socialismo*. Valencia, Universitat de València, 2008.

- Amorós, Mario. "La DINA: el puño de Pinochet.", en *el 53º Congreso Internacional de Americanistas*. México D.F., 2009.
- Amorós, Mario. "Chile, la opción por el socialismo." *Historia* 16 : 76-87, 2000.
- Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina, desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010.
- Basualdo, Guadalupe. Las estrategias políticas y jurídicas del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en la movilización legal internacional durante la última dictadura militar (1976-1983). Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, mimeo.
- Blaustein, Eduardo. Zubieta, Martín. *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998.
- Bonavena, Pablo. Murió Licio Gelli. Un hombre clave en la política contrainsurgente del peronismo de los 70. *La Izquierda Diario*. 17 de diciembre de 2015. <http://www.laizquierdadiario.com/Murio-Licio-Gelli-Un-hombre-clave-en-la-politica-contrainsurgente-del-peronismo-de-los-70>
- Bufano, Sergio. Perón y la Triple A. en *Lucha Armada en la Argentina*. N° 3. Año 1. Buenos Aires, 2005.
- Calveiro, Pilar. *Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Editorial Colihue, Buenos Aires, 2006.
- Canelo, Paula. *El proceso en su laberinto: la interna militar, de Videla a Bignone*. 1ª. edición. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2008.
- Canitrot, Adolfo. La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976. En *Desarrollo Económico*, Vol. 19, N° 76 (Jan. - Mar., 1980), pp. 453-475. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Casola, Natalia. *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Ediciones Imago Mundi. Buenos Aires, 2015.
- Cerruti, Gabriela. *El pibe. Negocios, intrigas y secretos de Mauricio Macri, el hombre que quiere ser Presidente*. Disponible: <http://utophia-noticias.blogspot.com/2013/01/macri-el-pibe.html>. consultado 30/09/2019.
- Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán. *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán* (ICBI), IEPALA, Salamanca, 1991.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 2009.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política Tortura. *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago de Chile. Ministerio del Interior, 2005.
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile. Andros, 1996.
- Cruz, Margarita; Jemio, Ana Sofía; Monteros, Ezequiel y Pisani, Alejandra. *Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia. Famaillá, Tucumán*. Febrero de 1975 – Marzo de 1976. Disponible: <https://historiaoralargentina.org/attachments>

[/article/1erasjhrnoa/5.2.CRUZ-JEMIO-MONTEROS-PISANI.pdf](#). Consultado el 8 de octubre de 2019.

- Duhalde, Eduardo Luis. *El Estado Terrorista. Quince años después: una mirada crítica*. Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- Feeney, Patricia. *Presentación hecha por Patricia Feeney* (mimeo). Seminario Testimonios de Solidaridad Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Buenos Aires, 2007.
- Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- Friedemann, Sergio. *Transición a la dictadura durante el gobierno de Isabel Perón. El ocaso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires*. Entramados y perspectivas. Revista de Sociología. 24/06/2018. Disponible en <file:///C:/Users/usuario/Documents/000%20Tesis/Scientific%20Software/Chile/Universidad%20durante%20Isabel.pdf>
- Garaño, Santiago. « El monte tucumano como “teatro de operaciones”: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977) », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea]*, *Cuestiones del tiempo presente*, Puesto en línea el 29 septiembre 2011, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/62119>
- González Janzen, Ignacio. *La Triple A*. Editorial Contrapunto. Buenos Aires, 1986.
- Guest, Iain. *Behind the Disappearances. Argentina's Dirty War Against Human Rights and the United Nations*. University of Pennsylvania Press, Pennsylvania, 1990.
- Granovsky, Martín. El '75, un gran ensayo antes del golpe. *Página12*, 24 de marzo de 2011.
- Harper, Charles R. *El acompañamiento. Acción Ecuménica por los Derechos Humanos*. Ediciones Trilce y Consejo Mundial de Iglesias, Montevideo, 2007.
- Hauser, Irina. *El terror antes del terror*. *Página12*. Buenos Aires, 2011. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-117683-2009-01-04.html>
- Izaguirre, Inés “Memorias de guerra. Operativo Independencia”, en *Revista Puentes*, año 4, Nº 12, 2004, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, Argentina.
- Izaguirre, Inés. *Argentina: Una larga tradición de prácticas genocidas normalizadas*. Ponencia en ALAS XXVI - GT Socialización y violencia, Guadalajara, 2007.
- Izaguirre, Inés. El mapa social del genocidio. en *Revista Encrucijadas*, UBA, Buenos Aires, 2004.
- Izaguirre, Inés. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*. Eudeba, Buenos Aires, 2009.
- Izaguirre, Inés. Pensar la guerra. Obstáculos para la reflexión sobre los enfrentamientos en la Argentina de los 70, en I. Antognazzi y R. Ferrer (compil.), *Del rosario a la democracia del 83*, Escuela de Historia, FCHyA, UNR, 1995.
- Larraquy, Marcelo. *López Rega: El peronismo y la Triple A*. Sudamericana. Buenos Aires, 2018.
- Lastra, Soledad; Peñaloza Palma, Carla. Asilos en dictaduras: chilenos en la embajada argentina. *Perfiles latinoamericanos*, 2016, vol. 24, no 48, p. 83-109.

- Lewin, Miriam. *Skyvan. Aviones, pilotos y archivos secretos*. Sudamericana. Buenos Aires, 2016.
- Marín, Juan Carlos. *La silla en la cabeza*. Ediciones Picaso. Buenos Aires, 2009.
- Marín, Juan Carlos. *Los hechos armados: Argentina 1973 – 1976: la acumulación primitiva del genocidio*. La Rosa Blindada. Buenos Aires, 2007.
- Mignone, Emilio F. y Conte Mc Donnell, Augusto. *Estrategia represiva de la dictadura militar. La doctrina del "paralelismo global"*. Ediciones Colihue. Buenos Aires, 2006.
- Mignone, Emilio. *Derechos humanos y sociedad. El caso argentino*, Centro de Estudios Legales y Sociales, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1991.
- Míguez, María Cecilia. La autonomía heterodoxa y la clasificación de las políticas exteriores en la Argentina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(2), 207-229. Bogotá, Colombia. Vol. 12 N.º 2 - Julio-diciembre, 2017.
- *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, Santiago de Chile, 2011.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo. *La dictadura militar 1976/83. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós. 2003.
- O'Donnell, Guillermo. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires. Paidós, 1997.
- Piñero, María Teresa. "Iglesias Protestantes y Terrorismo de Estado." *I Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*. 26, 27 y 28 de septiembre de 2012 La Plata, Argentina. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2012.
- Piñero, María Teresa. *Estado Argentino, Política Social y Dictadura (1976-1983)*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- Piñero, María Teresa. Exiliados, denuncias y organismos internacionales. *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mar del Plata, 2017
- Piñero, María Teresa. Visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina. *XII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Crisis del presente y disputas por la memoria*. Buenos Aires, 2019.
- Restivo, Néstor y Dellatorre, Raúl. *El rodrigazo. El lado oscuro del ajuste que cambió la Argentina*. Capital intelectual. Buenos Aires, 2016.
- Risler, Julia. *La acción psicológica: dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981)*. 1ª ed. Tinta Limón. Buenos Aires, 2018.
- Rostica, Julieta. Apuntes "Triple A". Argentina, 1973-1976. *Desafíos* 23-II, pp. 21-51, 2011.
- Rovelli, Horacio. Del Rodrigazo a Macri. *El Cohete a la Luna*, mayo de 2019. <https://www.elcoheteealaluna.com/del-rodrigazo-a-macri/>
- Selser, Gregorio. Logia P-2. Gelli y Ortolani se afincan en el Río de la Plata. *Diario El Día*, 10 de julio de 1981.
- Schvarzer, Jorge *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires. Hyspamerica. 1986
- Slatman, Melisa. Dictaduras de seguridad nacional en Chile y Argentina. Estudio comparativo y relacional de sus estrategias represivas. *Aletheia*, volumen 7, número 13, octubre 2016.
- Slatman, Melisa. El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el inter-

ior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino. En *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 2016.

- Tognonato, Claudio. *Affari Nostri. Relaciones entre Italia y Argentina 1976-1983*. Editorial Universitaria de Villa María. Villa María, 2017.
- Taiana, Jorge E y Piñero, M. T. *Testimonios de la Solidaridad Internacional*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Buenos Aires, 2007.
- Uriarte, Claudio. *Almirante Cero: biografía no autorizada de Eduardo Emilio Massera*. Planeta. Buenos Aires, 2011.
- Verbitsky, Horacio. *Ezeiza*. La Página. Buenos Aires, 2006.
- Villar Araujo, Carlos. *Argentina: de Perón al golpe militar*. Ediciones Felmar. Madrid, 1976.
- Yofre, Juan Bautista. *Fuimos todos*. Sudamericana. Buenos Aires, 2007.
- Yofre, Juan Bautista. *Nadie fue. Crónica, documentos y testimonios de los últimos meses, días y horas de Isabel Perón*. Penguin Random House Grupo Editorial Argentina, Buenos Aires, 2011.
- Zoller, Adrien-Claude. *La procédure 1503. Les Nations Unies et les Droits de l'Homme. Enjeux et défis d'une réforme*. Centre de Recherche sur les Droits de l'Homme et le Droit Humanitaire. Université Panthéon-Assas. Editions A. Pedone. Paris, 2006.